

2010

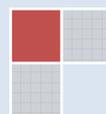
# REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 79

## ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 250.**
  - Conflictos Activos: 171 (68%)
  - Conflictos Latentes: 79 (32%)
- ✓ **Conflictos Nuevos: 17**
- ✓ **Conflictos Resueltos: 6**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 92 (54% del total de casos activos).**
  - **Mediante mesas de diálogo: 26 (29%).**
  - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: 18 (69%).**
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 120 (48% del total de conflictos registrados).**
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 8**
- ✓ **Casos en observación trasladados al registro principal de casos: 1**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ**

Septiembre 2010



## SUMILLA

- 1. Estado de los conflictos:**
  - 1.1. Conflictos sociales activos.
  - 1.2. Conflictos sociales latentes.
  - 1.3. Conflictos sociales reactivados.
  - 1.4. Conflictos sociales resueltos.
- 2. Acciones colectivas de protesta.**
- 3. Casos en observación**
- 4. Acciones de violencia subversiva.**
- 5. Alertas Tempranas.**
- 6. Actuaciones Defensoriales.**
- 7. Glosario de Términos.**

## ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

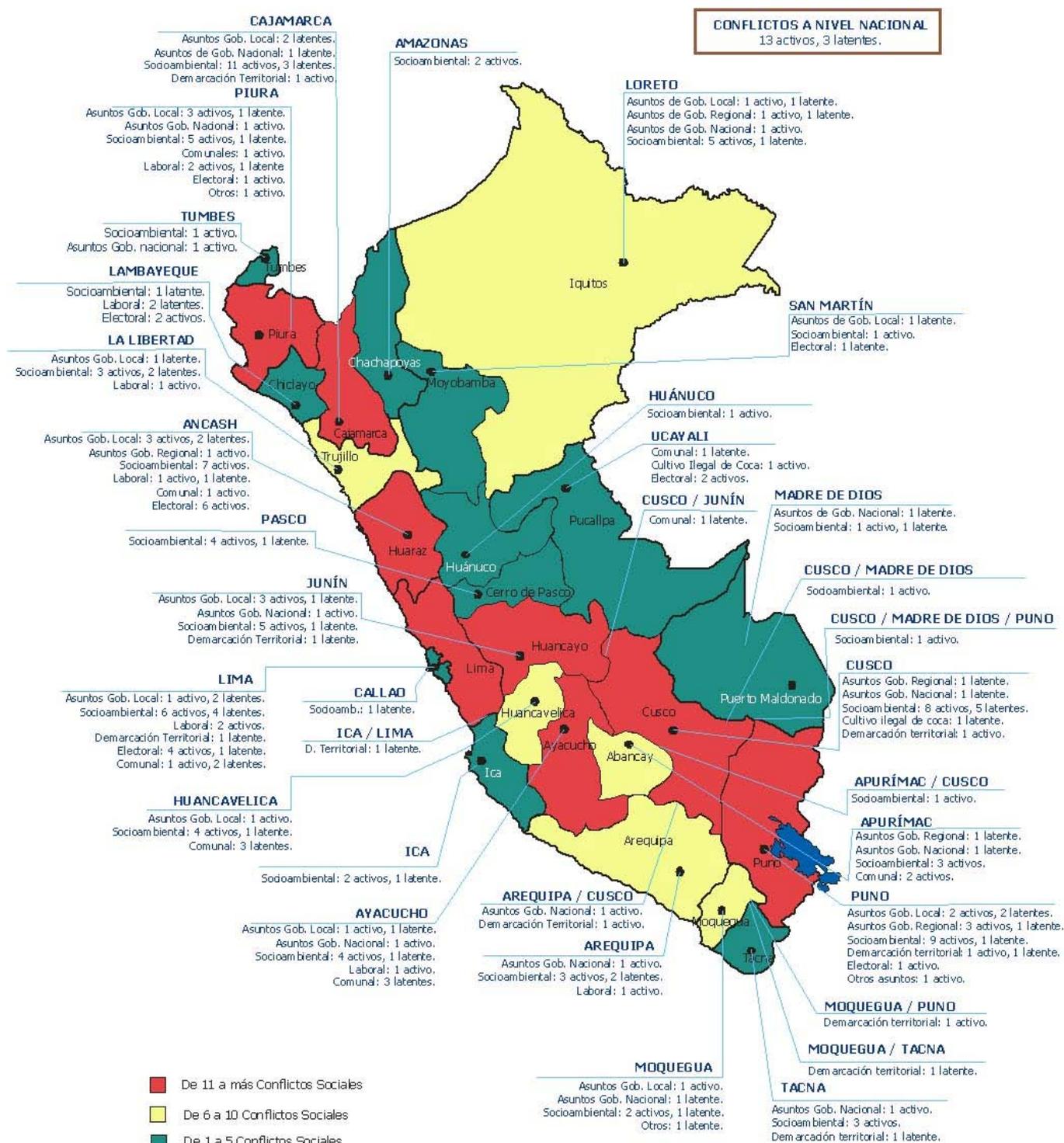
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

## 1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - SEPTIEMBRE 2010

La Defensoría del Pueblo presenta el septuagésimo noveno reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 30 de septiembre de 2010. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- **250 conflictos sociales**, de los cuales **171 se encuentran activos (68%)** y **79 en estado latente (32%)**.
- **17 casos nuevos**, 15 conflictos electorales, uno socioambiental, y un caso por asuntos de Gobierno Local.
- **Tres casos reactivados**; uno de ellos, de tipo electoral, que se mantenía en el registro de casos en observación.
- **12 casos han pasado de activo a latente**: cuatro casos socioambientales, dos por Asuntos de Gobierno Nacional, otros dos por Asuntos de Gobierno Regional, dos conflictos por Asuntos de Gobierno Local, un caso por Demarcación Territorial, uno laboral.
- **Seis casos se han resuelto**; y **ocho conflictos sociales latentes han pasado del registro principal al registro de casos en observación**.
- De los 171 conflictos sociales activos, **92 se encuentran en proceso de diálogo (54% del total de casos activos)**.
- **50 de los 92 casos en proceso de diálogo (54%) surgieron después de algún hecho de violencia**.
- De los 250 casos, **120 conflictos sociales han reportado al menos un episodio de violencia desde su aparición**.
- **23 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados.
- **14 casos han sido agregados al registro de casos en observación**.
- **Una acción de violencia subversiva**.
- **217 actuaciones defensoriales**, de las cuales 180 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 23 de intermediación. Se realizaron 14 acciones de defensa legal.

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, Defensoría del Pueblo

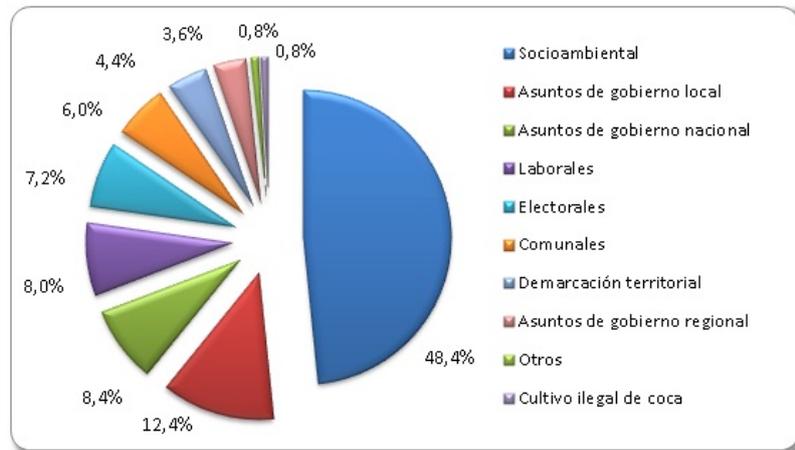
**Ubicación geográfica de los conflictos.** En el mes de septiembre del 2010, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Lima (24 casos); le siguen los departamentos de Puno y Ancash (22 casos cada uno).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Ancash	19	3	22
Apurímac	5	2	7
Arequipa	5	2	7
Arequipa/Cusco	2	0	2
Ayacucho	7	5	12
Ayacucho/Huancavelica	0	1	1
Cajamarca	12	6	18
Callao	0	1	1
Cusco	9	8	17
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Cusco / Madre de Dios / Puno	1	0	1
Cusco/Junín	0	1	1
Huancavelica	5	4	9
Huánuco	1	0	1
Ica	2	1	3
Ica/Lima	0	1	1
Junín	9	3	12
La Libertad	4	3	7
Lambayeque	2	3	5
Lima	14	10	24
Loreto	8	3	11
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	3	3	6
Moquegua/Puno	1	0	1
Moquegua/Tacna	0	1	1
Nacional	13	3	16
Pasco	4	1	5
Piura	14	3	17
Puno	17	5	22
San Martín	1	2	3
Tacna	4	1	5
Tumbes	2	0	2
Ucayali	3	1	4
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>79</b>	<b>250</b>

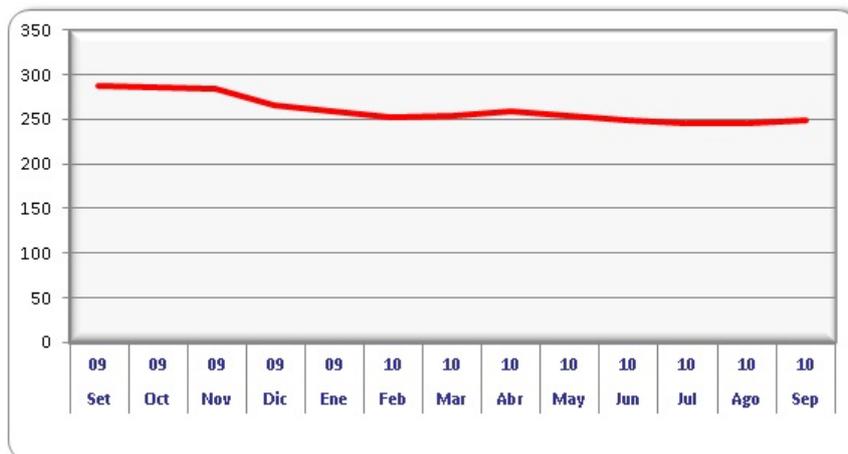
**Conflictos sociales de acuerdo a tipo.** Los conflictos socioambientales ocupan el 48,4% (121 casos) del total de conflictos registrados este mes, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con 12,4% (31 casos), y los conflictos por asuntos de gobierno nacional con 8,4% (21 casos).

**Conflictos según el tipo - Septiembre 2010**

Tipo	N° de casos
Socioambiental	121
Asuntos de gobierno local	31
Asuntos de gobierno nacional	21
Laborales	20
Electorales	18
Comunales	15
Demarcación territorial	11
Asuntos de gobierno regional	9
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	2
<b>Total</b>	<b>250</b>



**Frecuencia de los conflictos sociales.** A continuación el detalle mes a mes:



**Casos activos registrados mes a mes**

Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10
231	219	222	185	170	160	165	179	172	169	168	169	<b>171</b>

**1.1 Conflictos activos.** La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **171 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita por posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se presentó en el Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 04177, el cual propone rectificar la delimitación del parque nacional Ichigkat Muja como área natural protegida a 152 873,46 hectáreas.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón- OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguzá.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Ancash	19	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige al Gobierno Local de Huaraz cumpla con la reubicación final, a la que se comprometió con los comerciantes informales en cumplimiento de la Ordenanza 028-2003-GPH.</p> <p><b>Ubicación.</b> Barrio Quillcay, Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz, Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay. <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Ancash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, Autoridades, Docentes y estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, del distrito de Casca exigen a la Municipalidad Provincial culmine las obras de electrificación de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación.</b> Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, Distrito de Casca, Provincia Mariscal Luzuriaga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Dirigentes de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba; Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

	<p>Luzuriaga. <b>Actores Secundarios:</b> Pobladores del distrito de Piscobamba.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local. <b>Caso.</b> Regidores de la municipalidad distrital de Bolognesi suspendieron al alcalde por supuesta irregularidad en su gestión, éste abandona la ciudad con el libro de actas del municipio y regidores con un sector de la población cierran el local municipal. <b>Ubicación.</b> Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca. <b>Actores Primarios:</b> Regidores, ex candidatos a la alcaldía, familiares de los regidores, Jurado Nacional de Elecciones (JNE).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional. <b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras. <b>Ubicación:</b> Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay. <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay. <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador, Cía. Minera Antamina. <b>Actores Tercerarios:</b> Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Gobierno Regional ha entregado los estudios de pre-inversión elaborados por la empresa Antamina a una consultora para su evaluación (Consultora y Constructora S.A.C.). La empresa Antamina ha señalado que levantarán las observaciones que se puedan hacer al proyecto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal. <b>Ubicación:</b> Distrito de Coishco, Provincia del Santa. <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de Octubre de 2010, el Jefe del Área de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial del Santa informó que se culminó con los trabajos de señalización para el ingreso a la "Planta de tratamiento en la Zona Industrial Los Pinos", recientemente construida y entregada con conformidad por la Municipalidad del Santa. La Planta entrará en funcionamiento en los próximos días.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Diversas asociaciones, y el sindicato de pescadores y armadores de Nueva Chimbote se oponen a la actividad de exploración y exploración de hidrocarburos en el Lote Z-48, pues señalan pone en riesgo la biodiversidad de la zona y causaría daños ambientales. <b>Ubicación:</b> Distritos de Casma, Nueva Chimbote y Samanco, Provincia del Santa. <b>Actores primarios:</b> Sindicato de pescadores de Chimbote, Asociación de armadores artesanales de la Caleta, Dirección de la Producción, Empresa SAVIA Perú, Municipalidad Provincial del Santa, Asociación Cívica de Chimbote, Asociación de Pescadores de 0 a 5 millas, Dirección de la Producción, Frente de Defensa de la Provincia de Casma, Frente de Defensa de Medio de Ambiente de Casma. <b>Actores secundarios:</b> Colegio de Abogados del Santa, Colegio de Biólogos del Santa. ONG Natura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se admitió la acción de amparo presentada por la ONG Natura, los Colegios de Abogados y de Biólogos, la Gerencia de la Municipalidad Provincial del Santa y los sindicatos contra las actividades de prospección sísmica que realiza la Empresa en el litoral de Chimbote y Casma.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exigen a la Empresa Minera Barrick Misquichilca que los compense por el cierre del tradicional camino que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos. <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 07 de octubre del 2010, en la ciudad de Huaraz, la consultora Price Water House Copper Corporation presentará la propuesta técnica de repotenciación de la Empresa Comunal ESMAC S.A. de Andrés Avelino Cáceres - Cuncashca.</p>

	<p>Provincia Huaraz.  <b>Actores Primarios.</b> Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca.  <b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.  <b>Ubicación:</b> CC. Ayash Pichiú, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Ayash Pichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina (CMA).  <b>Actores Secundarios:</b> Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores y autoridades del CP de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir el apoyo de la compañía minera, debido a que consideran se encuentran en el área de influencia.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.  <b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Ancash.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores del C.P. de Carhuayoc y de la comunidad de Ango Raju denuncian contaminación y peligro ambiental por absorción y bombeo, y el posible drenaje de la Laguna Condorcocha y destrucción del lugar turístico del Cerro Cóndor por remoción de tierra y voladura de rocas realizadas por la Compañía Antamina.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Conflicto por presunto incumplimiento de empresa Antamina y posible contaminación minera.  <b>Ubicación:</b> Caserío San Antonio de Juprog, distrito</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 10 de setiembre la Cía. Minera Antamina sostuvo una reunión con la Comisión de ASODESO en Huaraz, acordándose precisiones respecto a los términos de referencia en temas de monitoreo de agua, aire y salud. Por otro lado, la Cía. Minera ya ha iniciado proceso de licitación para la Auditoría Ambiental.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  Se vienen llevando coordinaciones entre la CIA. Minera Antamina y el Centro Poblado Racrachaca respecto a obras de infraestructura en proceso de ejecución, así mismo se viene coordinando el apoyo a las actividades productivas. La Cía. Minera informó que se estima que en octubre se iniciará la licitación para la construcción del local municipal; y que ha elaborado una propuesta de Plan de Desarrollo del CP Racrachaca, el mismo que será presentado en el transcurso del mes.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 16 de setiembre se reunieron la Comunidad Campesina Angu Raju y la Cía. Antamina, con presencia de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas; en la misma se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Actualización del Plan de Desarrollo de la Comunidad; (ii) La Comunidad Campesina consultará y aprobará en asamblea propuesta de cambio a modelo societario de la Empresa Comunal; y (iii) Sustener una reunión el 10 de octubre en la cual se presente a la Asamblea General la Evaluación Técnica - Económica del Fundo Buena Vista, realizado por la Fundación para el Desarrollo Agrario de la Universidad Agraria de la Molina.  El 19 de setiembre la Asamblea General de la Comunidad Campesina Angu Raju aprobó el cambio de empresa comunal a modelo societario.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 08 y 21 de setiembre se realizaron reuniones entre representantes del Caserío San Antonio de Juprog y la Cía. Antamina para acordar el modelo societario.</p>
--	---	--

	<p>de San Marcos, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>acuerdos relacionados a: (i) Empleo Local, (ii) Proyectos de Desarrollo, (iii) Carretera, (iv) Reubicación del Caserío, y (v) Monitoreo Ambiental. La reunión del 30 de setiembre, en la cual se iba a evaluar el cumplimiento de los acuerdos adoptados se postergó.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad de Virgen del Rosario de Quillo se oponen a la actividad minero informal que se realiza en zona en disputa con la Comunidad de Huanchuy.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash.  <b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado de Huanchuy (Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca.  <b>Actores Secundarios:</b> DIREMIN- Ancash, Cofopri rural, Fiscalía de Casma.  <b>Actores Terciarios:</b> PNP y Gobernación de la provincia de Casma.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad Provincial de Casma se encuentra a la espera de que las Comunidades Campesinas de Huanchuy, Virgen del Rosario, los mineros artesanales y la Empresa Minera Santa Fe, les señalen una fecha para próxima reunión.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" y a la eventual reelección del alcalde.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Acochaca, provincia de Asunción.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de sufragio.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Huacachi, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas de votación. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados "electores golondrinos" y a la eventual reelección del alcalde según los primeros resultados de las mesas de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>

	<p>sufragio.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Rapayán, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> El 03.10.2010, pobladores del distrito ingresaron al local de votación con la finalidad de impedir el proceso de votación, denunciando supuestos electores “golondrinos”. Luego, el personal de la ODPE y del JEE fue retirado del local de votación. El proceso de votación nunca se logró reiniciar. El actual alcalde postula a la reelección  <b>Ubicación:</b> Distrito de Canis, provincia de Bolognesi.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> El 03.10.2010 se suspendió el proceso electoral en el local de votación de este distrito, debido a que un grupo de pobladores se asentó en la puerta de ingreso con el fin de impedir el sufragio de los supuestos electores “golondrinos”. El proceso electoral fue suspendido y no se llegó a reiniciar. No hubo ningún detenido por estos hechos. A pesar de esto, se llevó a cabo el conteo de los votos recibidos. El actual alcalde postula a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Culebras, provincia de Huarney.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Han sufragado menos de la mitad de los electores del Padrón razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> El 03.10.2010, finalizada la jornada electoral manifestantes ingresaron al local de votación y quemaron la totalidad de actas electorales. Sin embargo, hay información de que la mayoría de actas estarían en poder de algunos de los personeros que participaron de los actos de violencia. Estos actos se produjeron en rechazo a los llamados “electores golondrinos” El actual alcalde postula a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual posiblemente el JNE disponga la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses, en caso no consigan recuperar las actas en poder de los personeros.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores mineros de la corporación minera “Toma La Mano” reclaman pago de liquidación y distribución de utilidades 2007. 2008</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. El 30 de setiembre los trabajadores de la</p>

		<p>y 2009.  <b>Ubicación:</b> Centro poblado menor Vicus, distrito de Marcará, provincia de Carhuaz  <b>Actores Primarios:</b> Trabajadores mineros de la corporación minera "Toma La Mano"; Corporación minera "Toma La Mano"  <b>Actores Terclarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p>empresa efectuaron una paralización de labores. Los representantes de la empresa plantearon una reunión de diálogo en la zona de Yacucancha para el 6 de octubre siendo aceptada por los trabajadores.</p>
Apurímac	5	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli-Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymares  <b>Actores primarios:</b> Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas.  <b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 21 de setiembre, el Gestor de Medio Ambiente y Servidumbres de la empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía, informó que el proyecto de Línea de Transmisión se encuentra paralizado por el rechazo de la población de Yanaca. La Empresa Caraveli Cotaruse ha iniciado el proceso de imposición de servidumbre ante el MINEM.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tiaparó Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Tiaparó, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  La Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas informó que la Comunidad de Tiaparo acordó suspender todo tipo de conversaciones hasta después del Proceso de Elecciones de Autoridades Regionales y Municipales.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.  <b>Actores Primarios:</b> La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 15 de agosto se llevó a cabo la Asamblea convocada por la Mesa de Diálogo de Tapayrihua, presidida por el Alcalde del distrito, en la misma se acordó la suspensión de toda actividad – tanto de los talleres de capacitación del Comité Técnico de Coordinación como del dialogo con la Empresa – hasta después del Proceso de Elecciones de Autoridades Regionales y Municipales.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Intento de invasión por parte de comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Huanacopampa, distrito Progreso, provincia Grau.  <b>Actores Primarios:</b> Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa – Progreso, Comuneros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comuneros de Chalhahuacho y Progreso.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobernación Distrital de Progreso.  <b>Actores Terclarios:</b> Fiscalía, PNP,</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Disputa entre el alcalde distrital de Chalhuhhuacho, COFOPRI Rural, y otras autoridades y comuneros de Carmen Alto, por un proceso de titulación predial en zonas supuestamente urbanas, pero reclamadas por los comuneros como suyas. Exigen consulta para el proceso de titulación emprendido por COFOPRI Rural.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Carmen Alto, distrito de Chalhuhhuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Carmen Alto, Junta de la comunidad de Carmen Alto del distrito de Chalhuhhuacho, COFOPRI Rural.  <b>Actores Secundarios:</b> Asociación Wichaypampa del distrito de Chalhuhhuacho, Alcalde distrital de Chalhuhhuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Chalhuhhuacho el Juez de Paz de Chalhuhhuacho y personal del Centro de Salud de Chalhuhhuacho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la comunidad de Carmen Alto indicó que está en conversaciones con la Municipalidad de Chalhuhhuacho para llegar a un arreglo económico sobre el pago de los terrenos en conflicto.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Arequipa</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso.</b> Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y de aceite de pescado en distritos de Arequipa dado que ocasionarían daño al medio ambiente y a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano.  <b>Ubicación:</b> Arequipa  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. El 27 de septiembre, la Sala Mixta de Camaná anuló el fallo a favor de la empresa harinera Natalia, por tanto, la medida cautelar que paraliza la construcción de las instalaciones recupera vigencia. La Sala Mixta devolverá el expediente al Juzgado Especializado de Camaná para un nuevo análisis. La sentencia dispone que el Ministerio de la Producción debe garantizar el cumplimiento de esta medida.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Autoridades y representantes de la sociedad civil de Caylloma reclaman un convenio marco para el desarrollo de la provincia, así como un convenio de cooperación interinstitucional, con la empresa Minera Bateas.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Caylloma, Provincia de Caylloma.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Caylloma, organizaciones sociales de Caylloma, Empresa Minera Bateas SAC – UEA San Cristóbal, de Fortuna Silver Mines Inc., Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Distrito de Caylloma, Asociación de Jóvenes.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, OSINERGMIN, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 03 de setiembre, la Oficina General de Gestión Social del MINEM realizó un Taller Informativo a solicitud del Alcalde Distrital de Caylloma, con la finalidad de aclarar temas referidos al programa minero de solidaridad con el pueblo de la empresa minera Bateas, así como sobre la distribución de recursos provenientes del canon y regalías mineras.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Oposición de algunas autoridades locales y un sector de la población de la provincia de Islay al trámite de explotación minera del proyecto “Tía María” iniciado por la empresa Southern Perú Copper Corporation por posibles daños al ecosistema de la zona y reducción de los volúmenes de agua del río Tambo.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Cocachacra, provincia de Islay.  <b>Actores Primarios:</b> Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de Cocachacra, Frente Amplio de Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Provincia de Islay FADDIP-ISLAY, Frente de Lucha de Cocachacra, Coordinadora Provincial Contra la Agresión Minera,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO.</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

		<p>Municipalidad Dean Valdivia, Municipalidad de Matarani, Municipalidad de Punta de Bombón, Gobierno Regional de Arequipa, Coordinadora macro regional del sur de lucha contra la agresión minera.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Asociación de Pescadores Artesanales Camaroneros y Defensores de la Fauna del Río Tambo</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huarcaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La empresa minera ARCASEL S.A.C., Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental (ARMA), Municipalidad provincial de La Unión, sector de la población de la provincia de La Unión, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, Comisión de Regantes de la Provincia de Cotahuasi.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Autoridad Regional del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Arequipa aún se encuentra a la espera de respuesta por parte de la jefatura de la reserva paisajística de la subcuenca del Cotahuasi, respecto a la opinión sobre la declaración de impacto ambiental, presentada por la Minera Arcasel S.A.C.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La empresa Century Mining Perú S.A.C. habría incumplido acuerdos respecto a la participación de trabajadores como accionistas de la empresa, incluidos en un contrato de compraventa de acciones, pactos diversos y convenios colectivos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Camaná, Arequipa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato trabajadores mineros San Juan de Chorunga, empresa Century Mining Perú S.A.C.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Trabajo informó que citó a las partes a reunión en mesa de diálogo los días 2, 14 y 30 de setiembre. Sin embargo, las partes no llegaron a acuerdo alguno, postergándose la reunión para el 21 de octubre de 2010.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Arequipa / Cusco</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>2</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Los gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, así como autoridades y pobladores de provincias cercanas a la zona del proyecto Majes - Siguanilla se enfrentan por la ejecución del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, ANA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>DIÁLOGO SUSPENDIDO</b></p> <p>El 4 de setiembre, mediante Decreto Supremo N° 010-2010-AG, se declaró de interés nacional el afianzamiento hídrico para satisfacer las demandas multisectoriales de la Provincia de Espinar.</p> <p>El 13 de setiembre la provincia de Espinar inició un paro indefinido demandando la suspensión del proceso de licitación como lo ordena el juzgado mixto de Wanchaq.</p> <p>El mismo día PROINVERSION entregó la buena pro del proyecto adelantando la fecha programada para el día 15.</p> <p>El 15 de setiembre se produjo enfrentamientos entre grupos de pobladores con la PNP dejando un saldo de 17 heridos, uno de ellos, falleció al día siguiente.</p> <p>El 19 de setiembre el Premier envió un oficio al presidente del Comité de Lucha, anunciando que, una vez levantada la</p>

			<p>demandas de la población de la Provincia de Espinar en Cusco.</p> <p>El 27 de setiembre se llevó a cabo la mesa de diálogo; en ella acordaron una agenda y el cronograma de trabajo para resolver el conflicto en Espinar. Se programó la próxima reunión para el 11 de octubre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Demarcación Territorial.</p> <p><b>Caso.</b> Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Velille.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
Ayacucho	7	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Huamanga, Frente de Defensa del Pueblo Ayacucho, SITRAMUM - Huamanga, Comité en Defensa del Terminal Terrestre.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional Ayacucho, Comisión de Lucha contra la Corrupción del Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza a fin de dar solución a las demandas establecidas en la agenda wari.</p> <p><b>Ubicación:</b> Región Ayacucho.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Presidente del Gobierno Regional, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcaldes distritales de Jesús Nazareno, dirigentes del SUTERA y docentes de diferentes bases provinciales, Secretario Ejecutivo de la Mesa de Diálogo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comuneros de Anchiuay; Directiva Comunal de Anchiuay; Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Secretario de la Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre la Actividad Constructiva de Perú LNG en la Comunidad de Anchiuay informó que el 13 de septiembre se reunieron con representantes de la empresa Perú LNG en la comunidad de Anchiuay para reanudar la negociación sobre las demandas pendientes, sin arribar a ningún acuerdo. La Directiva Comunal de Anchiuay evalúa solicitar nuevamente a</p>

	<p>Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Perú LNG, Constructora TECHINT. <b>Actores Secundarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco.</p>	<p>la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas su mediación en las mesas de negociación con Perú LNG.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Desacuerdo de la empresa "Santiago 03" sobre el desarrollo de la actividad minero informal en su concesión con asociación de mineros artesanales, en la zona de Luicho. <b>Ubicación:</b> Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara. <b>Actores Primarios:</b> Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Luicho ASMIL, Representantes de la Empresa "Santiago 03", Asociación de Mineros Artesanales de Paucar del Sarasara AMAPSA. <b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. La reunión prevista del 04 de setiembre, en la cual la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL) iba a elegir representantes para próxima reunión no se realizó.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad de Huancasancos demanda suspensión de actividades de la empresa minera AMMECO por que vendrían causando daños ambientales y afectando la infraestructura vial en el tramo Huancasancos - Palpa con sus vehículos y maquinarias pesadas. <b>Ubicación:</b> Comunidad de Huancasancos, distrito de Sancos, provincia de Huancasancos. <b>Actores Primarios:</b> Consejero Regional por la provincia de Huancasancos, Comunidad Campesina de Huancasancos, Municipalidad Provincial de Huancasancos, empresa minera América Comercial S.A.C (AMMECO SAC).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> El Área de Minería de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, informó que las actividades de la Empresa Minera América Comercial SAC continúan suspendidas, en tanto no se ha cumplido hasta la fecha con subsanar las observaciones formuladas a través del Informe N° 072-2009- GRA/DREMA-MOP.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Pobladores de las comunidades de Canaria, y Uyuccasa se oponen a la Minera Catalina Huanca por los daños ambientales ocasionados, además del reconocimiento a la titularidad y posesión de tierras en las cuales viene desarrollando actividades Catalina Huanca. Además, la comunidad de Umasi se opone al proyecto de "Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata". <b>Ubicación:</b> Comunidades Campesinas de Canaria, Umasi y Uyuccasa, distrito de Canaria y Apongo, provincia de Víctor Fajardo. <b>Actores primarios:</b> Sociedad Minera Catalina Huanca, Comunidad Campesina de Uyuccasa, Comunidad Campesina de Canaria y Comunidad Campesina de Umasi, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Asociación de propietarios de los terrenos de Acolla Adyacentes y Santa Rosa de Sacllani de Canaria. <b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral <b>Caso:</b> Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETAS e incentivo de apoyo nutricional y alimentación. <b>Ubicación:</b> Provincia de Huamanga. <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho. <b>Actores Secundarios.</b> Comisión Multisectorial.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> En setiembre se conoció que el acuerdo de establecer los mecanismos necesarios para efectivizar el pago de los incentivos laborales por el monto equivalente a las 2 AETAS, continúa siendo implementado por el Gobierno Regional de Ayacucho desde julio de 2010. Con relación al compromiso asumido por los representantes del Comité Regional de Lucha del Sector Salud de Ayacucho de prestar los servicios de salud sin interrupciones, éste se viene cumpliendo. Finalmente,</p>

			respecto al acuerdo de conformar un Comité Multisectorial a colaborar con las instancias correspondientes del nivel central (MEF, congreso, PCM, MINSA) para mejorar la salud integral de la población de Ayacucho, aún no se ha efectuado.
Cajamarca	12	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> La Comunidad Campesina El Tingo exige que la Compañía Minera Coimolache no contrate a la empresa San Martín y de prioridad a las empresas de comuneros de El Tingo. Además demanda que la empresa aclare la compra y venta de tierras, porque estaría ocupando tierras comunales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.  <b>Actores Primarios:</b> CC. El Tingo, Compañía Minera Coimolache – Proyecto Minero Tantahutay.  <b>Actores Secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 01 de setiembre se desarrolló la segunda reunión entre representantes de la Comunidad Campesina El Tingo y representantes de Compañía Minera Coimolache en la misma que se arribó a acuerdos sobre los temas de compra - venta de terrenos y el tema laboral.  El 13 de setiembre se sostuvo una tercera reunión, en la cual se abordó lo concerniente a la contratación de personal y de la empresa comunal durante la fase de construcción, por parte de la Cía. Minera Coimolache.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado Choropampa, distritos de San Juan y Magdalena, provincia de Cajamarca.  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado San Sebastián de Choropampa, Frente de Defensa Distrito San Juan, Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de Choropampa, Frente de Defensa Distrito Magdalena Municipalidad provincial de Cajamarca.  <b>Actores Secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Salud, pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena, Minera Yanacocha.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> La Comunidad Campesina La Encañada demanda la suscripción de un acuerdo social con la Empresa Minera Lumina Copper ante supuesto incumplimiento de acuerdos y compromisos por la mencionada empresa.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina La Encañada. Distrito de La Encañada. Provincia Cajamarca. Región Cajamarca.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina La Encañada, Empresa Minera Lumina Copper SAC.  <b>Actores Secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 10 de setiembre se realizó una reunión entre la Comunidad Campesina de La Encañada y representantes de la empresa, quienes acordaron el pago de montos compensatorios por servidumbres para el desarrollo de actividades en la zona.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Moradores de la Provincia de Celendín se oponen al Proyecto minero Conga, de la Minera Yanacocha, por no estar incorporados en el EIA como área de influencia.  <b>Ubicación:</b> Caserío San Nicolás de Chaullagon – Centro Poblado San Juan de Hierba Buena, Distrito La Encañada – Provincia de Cajamarca.  <b>Actores Primarios:</b> Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina, Empresa Minera Yanacocha SRL – Proyecto Conga, Municipalidades de Huasmin y Sorochnuco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Pobladores de Quishuar Corral reclaman el incumplimiento de acuerdos suscritos con la Empresa Yanacocha en el 2008 relacionados con salud, electrificación y proyecto de desarrollo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p><b>Ubicación:</b> Caserío Quishuar Corral, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa Minera Yanacocha, pobladores de Quishuar Corral, Ministerio de Energía y Minas, Asociación Canal Quishuar.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La comunidad solicita la remediación de pasivos mineros, e indemnización, supuestamente producto de exploraciones mineras anteriores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de setiembre culminó el proceso de diálogo entre representantes de la Comunidad Campesina Michiquillay y Anglo American, acordándose: (i) Elaborar una declaración de voluntades mediante la cual se da por concluido el proceso de negociación, la misma que incluirá una matriz vinculante de acuerdos entre la comunidad y la empresa; (ii) La comunidad convocará a Asamblea General para ratificar los acuerdos suscritos con la empresa, con la finalidad de dar viabilidad al reinicio de las operaciones.</p> <p>La Empresa manifiesta que se encuentra en condiciones de reiniciar las operaciones y plantea que en paralelo y en coordinación con los grupos de trabajo se tratará los temas pendientes.</p> <p>La Junta directiva de la comunidad convocará a los representantes de los sectores a fin de informar sobre los acuerdos con la empresa.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores del caserío de Vista Alegre se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y remediación inmediata de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Vista Alegre, distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del caserío Vista Alegre, Pobladores del caserío Vista Alegre Alto, Empresa Minera Consolidad de Hualgayoc, Ministerio de Energía y Minas, Alcalde Provincial de Hualgayoc, Alcalde Distrital de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Tercerarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), OSINERGMIN, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Conforme lo acordado en la reunión del 24 de agosto en Chugur, durante el mes de octubre debe convocarse a próxima reunión de la mesa de trabajo, la misma que se realizará en el distrito de Hualgayoc.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Juzgado Mixto de Hualgayoc – Sala Mixta de Chota.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto ambiental que viene ocasionando.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de setiembre se realizó la reunión de coordinación interinstitucional, en la que participaron la Dirección Regional de Energía y Minas, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Fiscalía Penal de la Defensa y la Oficina Defensorial de Cajamarca de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de conocer y coordinar</p>

		<p>Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba.  <b>Actores Secundarios:</b> Minera Sullidén Shahuindo, Minera Inversiones Sudamericana,</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental del río Mangasbamba y desacuerdo de la población por el uso del aporte económico voluntario, extraordinario y temporal realizado por la empresa como parte de sus compromisos para iniciar acciones de explotación. Además la población demanda proyectos de desarrollo sostenible para la zona.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad distrital de Hualgayoc dos Centros Poblados: Moran y Coimolache, 40 caseríos, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p>acciones para atender el problema de la minería informal en Cajabamba.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 14 de septiembre, en el distrito de Hualgayoc, se reunieron una comisión de ocho funcionarios de Gold Fields encabezados por el Gerente de Relaciones Comunitarias y el Gerente de Comunicación, el Teniente Alcalde del Distrito, y pobladores del lugar. La agenda de la reunión fue la presentación de los avances de los proyectos de agua y desagüe, y renovación de las redes eléctricas. En relación al proyecto de electrificación se informó que los trabajos de mejora de la red secundaria se han iniciado el 8 de septiembre. El proyecto de agua y desagüe se ha iniciado el 2 de septiembre.  El Gerente de Comunicación propuso como fecha de la siguiente reunión el día 14 de noviembre, para tratar el problema de las rajaduras y las acciones que la empresa está realizando para atender el problema.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación de Rondas campesinas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial  <b>Caso:</b> Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por la pertenencia de los caseríos de La Polonia La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.  <b>Ubicación:</b> Frontera de los distritos de Huasmín (Celendín) y Bambamarca (Hualgayoc).  <b>Actores Primarios:</b> Alcaldes de las provincias de Hualgayoc y Celendín, y de los distritos de Huasmín y Bambamarca; Pobladores de los centros poblados en disputa.  <b>Actores Secundarios:</b> Consejeros regionales de las provincias de Hualgayoc y Celendín.  <b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  Entre el 13 y 16 de septiembre, el Gobierno Regional inició el proceso de empadronamiento de pobladores de la zona en disputa.</p>
Cusco	9	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comuneros de Mosoc Llacta demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomayo.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina Mosoc Llacta, Municipalidad Distrital Mosoc Llacta,</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  La municipalidad provincial de Acomayo comunicó que INGEMMET los notificó declarando infundadas las oposiciones con relación a las concesiones mineras por lo cual apelaron ante el Consejo Nacional de Minería.</p>

	<p>Empresa Rumi Maki IV, Empresa Qochapata.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional del Cusco, Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas, INGEMMET.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La comunidad Campesina de Pumallacta demandan el retiro de la Empresa minera Anabi por incumplimiento de los compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pumallacta, distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.  <b>Actores Primarios:</b> Población de la comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera ANABI.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  La Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, informó que entre el 10 y 12 de setiembre la Empresa Minera ANABI SAC realizó el monitoreo de agua, aire e hidrobiológico. De otro lado el Gobernador del Distrito de Quiñota, informó que la Empresa Minera ANABI SAC suscribirá el Convenio de Cooperación Mutua con las 04 Comunidades Campesinas que conforman el Distrito de Quiñota (Pumallacta, Collana, Quiñota y Pallpa Pallpa). La suscripción de dicho convenio se ha previsto para el 10 de octubre del 2010.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de Colquemarca, Llusco, Quiñota y Haqira demandan el retiro de la empresa minera ARES por los impactos ambientales y sociales.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.  <b>Actores Primarios:</b> Población de los Distritos de Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas-Cusco, Municipalidad Distrital de Quiñota, comunidad campesina de Pumallacta, comunidad campesina de Collana, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidad campesina de Patán, comunidad campesina de Yanqui, empresa minera ARES.  <b>Actores Secundarios:</b> Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas FIDICH, y Quiñot, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Ministerio de Energía y Minas, DREM Cusco, SERNAMP Cusco, Federación Agraria Revolucionaria Tupas Amaru del Cusco (FARTAC).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  La Fiscalía Provincial de Chumbivilcas informó que la denuncia en contra de varios pobladores en agravio de la Cía. Minera Ares fue archivada, ya que las partes habrían llegado a un acuerdo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar presa de relaves de Huanipampa. Además manifiestan preocupación por consecuencias ambientales del proyecto minero de Antapacay, Expansión Tintaya.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Espinar.  <b>Actores Primarios:</b> Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE).  <b>Actores Secundarios:</b> Empresa Xstrata Tintaya, Municipalidad Provincial de Espinar</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre. El 14 de setiembre pobladores de la Provincia de Espinar se dirigieron hacia el campamento minero de la Empresa Xstrata Tintaya, y en manifestación contra el Proyecto Majes Siguan, intentaron tomar dichas instalaciones; no obstante, la intervención de la Policía Nacional no permitió la toma.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Canchis.  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  El 28 de setiembre, pobladores de las comunidades de Pata Ansa y Pampa Ansa informan que la empresa CENERGIA ha desarrollado talleres de información en Combapata, San Pedro y Sicuani.</p>	

	<p><b>Actores Secundarios:</b> MINEM.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores demandan el cierre del botadero de Jaquira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Jaquira, distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haquira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la menciona Planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población, principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; SEDA Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Paralización de la actividad minera informal realizada por esta empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p> <p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso.</b> La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL´s de La Convención y Calca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Educación.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de septiembre, el responsable de obras del botadero de Jaquira informó la ejecución de trabajos para prevenir la temporada de lluvias.</p> <p>El Director del Servicio de Limpieza Pública del Cusco informó que el Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos fue aprobado por Ordenanza Municipal N° 088-2010-MPC.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de setiembre, el Director Ejecutivo del Programa "Agua Para Todos" informó que, mediante Resolución Directoral, se aprobó el expediente técnico elaborado por el consultor Consorcio Nippon Koei LAC del Proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales - Cusco. Asimismo, informó que el Estudio de Impacto Ambiental de dicha planta, aprobado mediante Resolución Directoral el 25 de julio del 2006 a nivel de estudio detallado, se encuentra en fase de actualización. Al aprobarse el EIA se estableció que debe realizarse el trámite de autorización sanitaria de vertimiento y la obtención del Certificado de inexistencia de restos arqueológicos ante el SEDA Cusco; ambos documentos deben obtenerse antes de la ejecución de la obra.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>INGEMMET informó que la Empresa Minera Nazareno Rey se encuentra tramitando un petitorio minero (Código 030008408), por lo que no cuenta con autorización para realizar actividades mineras. De otro lado informan que la Comunidad Campesina Lutto Kututo ha presentado observaciones contra dicho trámite</p> <p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 08 de septiembre, estudiantes y pobladores del sector de Simpachaca en Laco Yavero, distrito de Yanatile, provincia de Calca, realizaron una marcha de sacrificio a la ciudad del Cusco para solicitar al Director Regional de Educación que solucione los diversos problemas que enfrentan debido al conflicto limítrofe con el distrito de Quellouno. En ese sentido, denuncian que la I.E. N° 50981 de su localidad ha sido destruida por pobladores de Quellouno. Al día siguiente los manifestantes se reunieron con el Director Regional y posteriormente con el Fiscal Decano del Cusco para tratar sobre el problema de destrucción de su I.E.</p>
<p><b>Cusco/Madre de Dios</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>1</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas que viven alrededor de la reserva y son beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri a través del Ejecutor del</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

		<p>Contrato de Administración (ECA) rechazan el ingreso de la empresa Hunt Oil Company (Lote 76) a sus territorios ancestrales por no haberse respetado su derecho de consulta y por poner en riesgo la Reserva. Señalan también que el monto de compensación que ofrece la empresa no es el adecuado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias del Manu, Tambopata, Paucartambo y Quispicanchi, Reserva Comunal Amarakaeri</p> <p><b>Actores primarios:</b> 10 comunidades nativas beneficiarias de la reserva comunal Amarakaeri, Consejo Directivo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes- FENAMAD, Hunt Oil Company, Repsol Exploración Perú. MINEM</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcaldesa del Distrito de Fitzcarrald.</p>	
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población y sociedad civil de Puno se opone al proyecto de construcción de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan conllevaría grandes impactos ambientales al ecosistema de la región, denuncian que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Señalan también que no se ha realizado un proceso de consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huepetuhe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frentes Regionales de la Macro Región Sur, Comité de Lucha de Inambari, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, Ronda Campesina de San Gabán, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., Consultora ambiental ECSA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Entre el 23 y 25 de setiembre se realizó el IV encuentro Trinacional de Pueblos indígenas de Perú, Brasil y Bolivia en la ciudad de Puerto Maldonado. En dicho encuentro demandaron al gobierno peruano la cancelación del proyecto de construcción de la Central Hidroeléctrica del Inambari.</p>
Huancavelica	5	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> La Empresa EMAPA - HVCA compró en el año 2005 un terreno para construir una planta de tratamiento, a la Comunidad Campesina de Huayllaraccra, sin embargo, la nueva Junta Directiva de la Comunidad desconoce el pago y demanda uno nuevo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Huayllaraccra, EMAPA - HVCA, y Municipalidad Provincial de Huancavelica.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Huancavelica.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La población de Lircay exige que la empresa Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) por pasivos ambientales y la contaminación que esta actividad produce en el río Opamayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) Comunidades de Carhuapata, Secclla, Atuna y Cochatay, Comité de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.  <b>Actores secundarios.</b> Dirección Regional de Energía y Minas Huancavelica y Ministerio de Energía y Minas.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> La población exige que la empresa minera Caudalosa asuman los pasivos ambientales en la zona y por la contaminación que esta actividad produce, sobre todo en el río Opamayo.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.  <b>Actores primarios.</b> Compañía Caudalosa, Comunidades de Seclla y Julcani, DIGESA, OSINERGMIN, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.  <b>Actores secundarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 09 de setiembre la Cía. Minera Caudalosa, publicó el 5° Reporte de Avance de Acción Inmediata. El 16 de setiembre representantes del Gobierno Regional de Huancavelica, de la Cía. Minera, y de la Comunidad de Pomacocha, sostuvieron una reunión de coordinación sobre el problema ambiental, en la misma se adoptaron acuerdos relacionados a la obtención de los resultados de calidad del agua y el plan de remediación; asimismo se exigirá a la Cía. Minera, la limpieza y retiro de relaves que permanecen en la ribera.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Seclla.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Seclla, Provincia de Angaraes.  <b>Actores Primarios.</b> Frentes de Defensa de los barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, pueblo Viejo, Virgen del Carmen, Santa Rosa, SUTE - Angaraes, FEDECH, CORECAMI-HVCA, Foro Salud, Frente de defensa del Distrito de Seclla, Empresa Minera Pampamali S.A.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> La población de Ccochaccasa denuncia que la Compañía Minera Buenaventura - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes.  <b>Actores Primarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani), Comunidad de Ccochaccasa, Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Sub Gerencia de Energía y Minas y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
Huánuco	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.  <b>Ubicación.</b> Centro Poblado Menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Lauricocha, Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha, Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Empresa Minera Raura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  La Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas informó que no se tiene definida fecha para próxima reunión. Las instituciones técnicas vienen realizando evaluaciones en la zona de operación, y se encuentra pendiente el pronunciamiento de la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental.</p>
Ica	2	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  Aún no se convoca a la plenaria de presentación del trabajo realizado en el "Grupo de Trabajo sobre el Proyecto Planta Petroquímica de Paracas".</p>

		<p><b>Ubicación:</b> Provincia de Pisco, distrito de Paracas.  <b>Actores primarios:</b> Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas. Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú.  <b>Actores secundarios:</b> Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso.</b> Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete por desacuerdo con la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG que señalan no corresponde con el grado de afectación.  <b>Ubicación:</b> Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.  <b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores Artesanales de Chincha, Asociación de Pescadores Artesanales de Tambo de Mora; Asociación de Pescadores de Nuevo Cañete, Empresa Perú LNG, MINEN.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
Junín	9	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Cuestionamiento al Alcalde de Ulcumayo, acusado de cometer supuestas irregularidades en la gestión municipal.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín  <b>Actores Primarios:</b> Edson Huamali, Alcalde distrital de de Ulcumayo, Frente de Defensa de los Intereses de Ulcumayo, pobladores.  <b>Actores Terciarios:</b> Municipalidad Provincial de Junín, PNP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas que se encuentran a las orillas de cada margen. Ambas municipalidades se culpan mutuamente.  <b>Ubicación:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca  <b>Actores Primarios:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.  <b>Ubicación:</b> Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distrito de Ingenio; distrito de Quichuay; distrito de San Jerónimo de Tunan; provincia Huancayo.  <b>Actores Primarios:</b> CC Ingenio, CC Anca, Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan, Municipalidad Distrital de Ingenio, Municipalidad Distrital de Quichuay.  <b>Actores Secundarios:</b> Junta Administradora de Agua Potable del Achamayo.  <b>Actores Terciarios:</b> Gobernación de Ingenio</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  La reunión del 10 de agosto se suspendió y postergó por la inasistencia de los alcaldes distritales de Ingenio y Quichuay.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Pobladores, organizaciones y autoridades de La Oroya demandan que la empresa minera Doe Run cumpla con PAMA. Y los trabajadores se</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

	<p>oponen a que la empresa paralice sus operaciones mineras lo que generaría, para los trabajadores, la pérdida de sus puestos de trabajo.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Yauli - La Oroya.  <b>Actores primarios:</b> Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.  <b>Actores secundarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.  <b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín).  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín  <b>Actores Primarios:</b> C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Comité de Gestión Ambiental de Chinchaycocha ha fijado para el 07 de octubre del 2010, una reunión en la ciudad de Huancayo para el Análisis de la cota de embalse del lago Chinchaycocha. En ella se discutirá las posiciones de cada parte (empresas, comunidades y Estado) respecto al nivel de cota que debería fijarse. Asimismo se ha fijado el 22 de octubre del 2010, como fecha última para definir la cota de embalse, pues en caso de que las partes no se pongan de acuerdo, la decisión vendría de parte de la Autoridad Nacional del Agua.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, anexo de Añaspampa, provincia Huancayo.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha, urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris, y anexo de Añaspampa.  <b>Actores Secundarios:</b> DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. Durante el mes de setiembre la población de Pucará realizó dos marchas de protesta ante la municipalidad de Huancayo en rechazo a la construcción de la Planta de Tratamiento de residuos sólidos que se instalaría en el anexo de Añaspampa-distrito de Pucará pues señalan generaría daños a la población y contaminaría el ambiente. La población ha impedido el ingreso de las maquinarias y equipos de la empresa DIESTRA.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Los pobladores del Anexo de Paccha, del distrito de Matahuasi se oponen a la construcción de las lagunas de oxidación a orillas del Río Achamayo y muy cerca de su población, por posible contaminación ambiental y afectación a su derecho a la salud y a su libre desarrollo y bienestar. Solicitan se paralicen los trabajos y se construya en una zona alejada de la población y sus terrenos agrícolas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p><b>Ubicación:</b> Provincia de Concepción, Distrito de Matahuasi.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Distrital de Matahuasi, pobladores del Anexo de Paccha - Matahuasi, Gobierno Regional de Junín.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Aco, Provincia de Concepción.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quichagrande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de setiembre la Empresa Mantaro Perú SAC informó que se han registrado pintas en el local donde funcionara la Oficina de Información de la empresa en el distrito de Aco.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La municipalidad distrital y organizaciones de Morococha solicitan diálogo para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el proyecto minero Toromocho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Gobierno Regional de Ayacucho convocará a una próxima reunión durante el mes de octubre.</p>
La Libertad	4	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de Pasivos Ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Huacascal, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Empresa Minera COMARSA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco.</p> <p><b>Actores primarios.</b> CC de Huacascal, CC de Totoropampa, CC Tambopampamarca y CC Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Angasmarca, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Ronderos de Pataz cuestionan la legalidad de la propiedad de los terrenos que ocupa la Unidad Santa María, de la Compañía Minera Poderosa, por supuesta expropiación ilegal de la misma.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Pataz, Provincia Pataz.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Ronda Campesina de Pueblo Nuevo, Central única de Rondas Campesinas y la base de mineros del distrito de Pataz, Compañía</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>

		<p>Minera Poderosa, Gobierno Regional de La Libertad.</p> <p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores obreros de la Municipalidad Distrital de Laredo reclaman la atención de pliego de reclamos del año 2009.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Laredo, provincia de Trujillo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato de Obreros Municipales de la Municipalidad Distrital de Laredo; Municipalidad Distrital de Laredo.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de La Libertad.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Lambayeque	2	<p><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.</p> <p><b>Caso.</b> Luego de concluir la jornada electoral partidarios de diferentes agrupaciones políticas quemaron las cédulas de la todas las mesas de sufragio del local de votación de este distrito, aduciendo fraude electoral.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
		<p><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.</p> <p><b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, una turba ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio. El actual alcalde postula a la reelección.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Túcume, provincia de Lambayeque.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido parte de las actas, por lo que la ODPE iniciará el proceso de recuperación de alguna de las actas oficiales. Finalmente el JEE se pronunciará sobre la validez del proceso.</p>
Lima	14	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la culminación del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Barranco, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Ciudadanos agrupados en "Salvemos Barranco", Municipalidad de Lima Metropolitana, Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad de Barranco, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre Empresa Minera Buenaventura y comunidad campesina de Oyón.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón.</p> <p><b>Actores:</b> Comunidad Campesina de Oyón, Empresa minera Buenaventura S.A.A.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Cía. de Minas Buenaventura informó que se ha retomado el proceso de diálogo con la Comunidad Campesina de Oyón ante el cambio de directiva. Así mismo informa que en la actualidad viene abordándose lo concerniente al empleo local así como las solicitudes de la empresa minera para realizar trabajos en las propiedades superficiales.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y sus condiciones para la extracción de minerales por</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Comunidad Campesina de Pachangara informó que se encuentra regularizando la inscripción de la directiva en Registros</p>

	<p>parte de la Minera Los Quenuales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Pachangara empresa minera Los Quenuales-Iscaycruz  <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Públicos, y que tras ello se sostendría reunión con la Empresa Minera Los Quenuales, para concretar lo referente a la suscripción de convenio.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidad campesina de Quichas (Oyón) denuncia a la empresa minera Raura por incumplimiento contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Quichas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Raura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores y autoridades municipales del distrito de Vegueta se oponen a la construcción del Terminal Portuario Punta Végueta de la empresa Santa Sofía Puertos pues señalan afectará áreas naturales y zonas históricas del distrito.  <b>Ubicación:</b> Distrito Vegueta, provincia de Huaura.  <b>Actores:</b> Comisión ambiental y uso de playas del litoral de Vegueta, Municipalidad distrital de Vegueta, Frente de Defensa de Végueta, Asociación de Pescadores, Centro Poblado de Santa Fe, Empresa Santa Sofía Puertos SA, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Oposición de los pobladores y pescadores artesanales al proyecto Terminal Portuario de Ancón por contaminación ambiental y afectación a sus puestos de trabajo, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Ancón, Lima Metropolitana.  <b>Actores primarios:</b> Asociación de pequeños pescadores artesanales, empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria.  <b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Pesquería, Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. El 11 de setiembre, durante un evento público de debate sobre el proyecto de construcción del puerto, organizado por la Municipalidad de Ancón y la ONG Mundo Azul, un pequeño grupo de miembros de la Asociación por el Desarrollo y Progreso de Ancón se hizo presente tratando de interrumpir el taller con amenazas al Director Ejecutivo de Mundo Azul.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores reclaman intervención urgente ante amenaza de relaves de mina Coricancha.  <b>Ubicación:</b> Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de setiembre, la Autoridad Local del Agua Chillón - Rimac - Lurin autorizó a la Cía. Minera San Juan S.A. la ejecución de obras "Mejoramiento - Infraestructura de conducción para uso poblacional Sector Chinchán - Distrito de Chilca - Provincia de Huarochirí". El 14 de setiembre representantes de la Oficina de Gestión de Conflictos de la PCM, la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio de Energía y Minas, la Municipalidad Distrital de Chilca, la Minera San Juan SA, el Anexo 3 de Enero, y la Comunidad Campesina San Mateo participaron en la inspección del</p>

		primera parte del primer acuerdo, al utilizar el reservorio de la Cía. Minera San Juan S.A. y no el de la Municipalidad Distrital de Chilca.
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi afecta derechos laborales de sus trabajadores.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Sayán, provincia de Huaura.  <b>Actores Primarios:</b> Trabajadores de la empresa Andahuasi; Grupo Wong; Grupo Bustamante.  <b>Actores Secundarios:</b> Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.  <b>Actores Terciarios:</b> Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores de la empresa RIPLEY S.A Perú se oponen a la alteración unilateral del contenido de sus contratos de trabajo, reclamando el incremento y la homologación de sus remuneraciones.  <b>Ubicación:</b> Distrito de San Isidro, Lima Metropolitana.  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato Único de Trabajadores de RIPLEY; Grupo RIPLEY S.A. Perú.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  El Ministerio de Trabajo informó que, el 3 de setiembre, el sindicato presentó una comunicación de paro por 24 horas a efectuarse el 10 de setiembre, por los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de horario de trabajo.</li> <li>• Pago de las indemnizaciones por el no goce del descanso vacacional.</li> <li>• Cese de la desnaturalización de los contratos de trabajo a plazo fijo.</li> <li>• Pago correcto de las horas extras adeudadas a cada trabajador.</li> </ul> <p>El Ministerio de Trabajo resolvió declarar improcedente la paralización de 24 horas, por no cumplir con los requisitos previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo. Luego, la Dirección Regional de Trabajo de Lima Metropolitana citó a las partes a reunión extraproceso para el 7, 8 y 9 de setiembre, pero las partes no arribaron a acuerdo alguno. El 10 de setiembre, se inició la medida de fuerza anunciada. El 13 de setiembre, el Ministerio de Trabajo se declaró ilegal la medida de fuerza de los trabajadores.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> El 03.10.2010, luego de concluido el conteo en las mesas de votación, pobladores de la localidad ingresaron al centro de acopio del local de votación y quemaron parte de las actas de sufragio en rechazo por la virtual reelección del alcalde.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Supe, provincia de Barranca.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  Se ha destruido parte de las actas electorales, por lo que la ODPE iniciará el proceso de recuperación de alguna de las actas oficiales. Según la Ley de Elecciones Municipales, para que el proceso sea válido deben haber acudido a sufragar más de la mitad de electores del padrón. Finalmente el JEE se pronunciará sobre la validez del proceso.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, pobladores ingresaron al local de votación y destruyeron la totalidad de actas electorales. Además se produjeron agresiones físicas contra el personal de la ODPE. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos "electores golondrinos". El actual alcalde se presenta a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Chicla, provincia de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>

		<p>Huarochirí.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	
		<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, un grupo de pobladores ingresó al local de votación (San José de los Chorrillos) y destruyó la totalidad de actas electorales. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos “electores golondrinos”. El actual alcalde se presenta a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Cuenca, provincia de Huarochirí.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual posiblemente el JNE disponga la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Luego de concluir el proceso de conteo de votos en las mesas de sufragio, uno grupo de pobladores ingresó al local de votación y quemó las actas electorales de algunas mesas de sufragio. Estos actos se produjeron en rechazo a la presencia de presuntos “electores golondrinos”. El actual alcalde se presenta a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Cochamarca, provincia de Oyón.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se ha destruido parte de las actas electorales, por lo que la ODPE iniciará el proceso de recuperación de alguna de las actas oficiales. Según la Ley de Elecciones Municipales, para que el proceso sea válido deben haber acudido a sufragar más de la mitad de electores del padrón. Finalmente el JEE se pronunciará sobre la validez del proceso.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.  <b>Ubicación:</b> Zona Km. 39 de la Panamericana Norte, distrito de Ancón, Lima Metropolitana.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte, Ministerio de Defensa.  <b>Actores Secundarios:</b> Gerencia Municipal de Ancón, el Gobernador de Ancón, representantes de la Asociación de vivienda Civil Militar Marcos Jara Schenone, representantes de los AAHH del Proyecto Integral Municipal Panamericana Norte.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
Loreto	8	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Los vecinos del distrito El Tigre de las zonas alta, media y baja, exigen explicación y expresaron su malestar por las supuestas irregularidades del alcalde en su gestión municipal.  <b>Ubicación.</b> Distrito El Tigre, Provincia de Loreto.  <b>Actores Primarios:</b> Vecinos de distrito El Tigre: zonas, baja, céntrica y alta. Alcalde distrital de El Tigre.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas en materia de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, titulación de tierras, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, entre otros. Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre.  <b>Ubicación:</b> Distrito del Tigre, provincia de Loreto.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidades Nativas de la Cuenca Baja del Río Tigre y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).  <b>Actores Secundarios:</b> Empresas Pluspetrol, Talisman y Conocophilips.  <b>Actores Terciarios:</b> PRONAA, alcalde distrital del Tigre, Fiscal y Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  La FECONABAT ha mantenido reuniones con el Gobierno Regional y la empresa PLUSPLETROL, con el fin de implementar los acuerdos suscritos en el mes de agosto. Actualmente la FECONABAT debe priorizar tres proyectos de inversión en materias de salud, agua y educación. Por su parte el Gobierno Regional ha visitado la zona con sus técnicos y han levantado información sobre las necesidades existentes en materia de salud, educación, energía y agricultura con el fin de proyectar preliminarmente los proyectos más adecuados para atender dichas necesidades. El próximo 14 y 15 de octubre las partes se reunirán para acordar los proyectos a priorizar.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Comuneros indígenas de la CCNN Pijuayal bloquearon el paso del río Corrientes impidiendo el tránsito de las embarcaciones de la empresa Pluspetrol y contratistas, exigen a la empresa para la construcción de su sistema de energía eléctrica.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa Pijuayal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto  <b>Actores Primarios:</b> Indígenas de la CCNN Pijuayal, empresa PLUSPETROL, Ministerio Público.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, FECONACO.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El Director Regional de Energía y Minas de Loreto confirmó que el expediente técnico del proyecto de electrificación de la Comunidad Nativa Pijuayal, elaborado por la PLUSPETROL, se remitió al Gobierno Regional para la elaboración del perfil técnico.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan los ha afectado directamente.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Urarinas, Parinari, Nauta, Provincia de Loreto.  <b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas y colonos de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, empresa Pluspetrol Norte, Asociación Cocama para la conservación, Desarrollo y conservación de San Pablo Tipishca -ACODECOSPAT, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria-AIDECOS, Comisión de Defensa del Río Marañón, OSINERGMIN.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, IIAP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El Jefe de Logística de la PLUSPETROL Iquitos informó que, conforme al pedido de las CCNN del Distrito de Parinari, la empresa PLUSPETROL hizo el depósito de S/. 1753.00 nuevos soles para cada una de las 1426 familias, a través del Banco de la Nación. La Dirección de Capitanías de Puertos de Yurimaguas emitió la Resolución de Capitanía 004-2010 por el cual sanciona a la empresa PLUSPETROL Norte y a la empresa SANAM por infringir el Art. F-020101 y por no informar del derrame de forma inmediata; sancionan también a PLUSPETROL Norte y a PETROPERÚ por no tener un Plan de contingencia para casos de derrame debidamente aprobado por la autoridad marítima. El 28 de agosto de 2010 DIGESA y DIRESA emitieron una nota de prensa en la que comunican el restablecimiento de la normalidad del Río Marañón; sin embargo, el 22 de setiembre, comunidades kukama kukamirias de la cuenca del Marañón, juntas vecinales de la ciudad de Nauta y ACODECOSPAT informaron que es falso que las aguas del río Marañón hayan vuelto a la normalidad, presentando muestras de agua con petróleo recogidas, según señalaron, durante esa semana en las comunidades Grau y Payorote.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, ubicadas en la frontera con Ecuador y Colombia se oponen al ingreso de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. Mediante Oficio N° 1267-2010-SG/MINAM, el Ministerio de</p>

		<p>Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117. Señalan que no han sido consultados antes de la concesión del lote y que éste se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las Reservas de Napo Tigre y Napo Curaray en proceso de creación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS.</p>	<p>Ambiente comunica que el 06 de setiembre, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), les ha remitido el expediente correspondiente al proceso de categorización de la zona reservada del Güeppi, el cual se encuentra en proceso de evaluación.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Alcaldes de la provincia de Maynas se niegan a acatar la sentencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto que clausura el botadero ubicado en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos - Nauta y solicitan se respete el plazo de 24 meses para el cierre que otorgó DIGESA.</p> <p><b>Ubicación:</b> Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Maynas, MP Constructores y Servicios, PRONATURALEZA, Red Ambiental de Loreto, Sociedad de Derecho Ambiental, Consejo Ambiental Municipal.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Poder Judicial.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad nativa Matsés, distrito Yaquerana, Provincia de Requena</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil &amp; Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> COFOPRI.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El SERNANP viene trabajando con la ONG CEDIA el primer borrador de Plan Maestro de la Reserva Nacional Matsés que será presentado durante el presente mes en la ciudad de Iquitos, con el apoyo de PCM, el MINEM, PERUPETRO y la empresa Pacific Stratus.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERUPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del DREM.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
Madre de Dios	1	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Oposición al desarrollo de actividad minera informal en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata (Madre de Dios), en tanto la misma podría afectar de manera irreversible el ecosistema de las inmediaciones de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de setiembre se realizó un operativo contra mineros informales ubicados en la zona de amortiguamiento del Km. 117 de la carretera Interoceánica (Puerto Maldonado - Cusco). Como consecuencia del operativo resultaron</p>

		<p>la carretera Maldonado – Mazuco margen derecha/ izquierda.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Santa Rita. Distrito de Inambari. Provincia de Tambopata.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Mineros Informales, Concesionarios de forestación y/o reforestación integrantes de la FEFOREMAD, Jefatura de la Reserva Nacional Tambopata, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, Efectivos de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público – Distrito Judicial de Madre de Dios.</p>	<p>agredidos fue que el SO3 PNP Guido Quiñónez Carpio, 02 trabajadores del Programa Forestal Regional de Flora y Fauna Silvestre y los 02 representantes del Ministerio Público. La PNP envió a la zona un contingente adicional de efectivos. Se detuvo a 21 personas, las mismas que fueron trasladadas a la ciudad de Puerto Maldonado. Horas más tarde, un grupo de mineros informales bloquearon por 2 horas la circulación de vehículos en la carretera interoceánica, exigiendo la liberación de los detenidos, ante intervención y dialogo con personal de la Defensoría del Pueblo, dicha medida fue levantada. De otro lado un minero herido durante los enfrentamientos fue trasladado hacia el hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.</p>
Moquegua	3	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones sociales de Moquegua cuestionan al alcalde provincial de Mariscal Nieto la licitación pública de la obra “Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la ciudad de Moquegua”.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, Regidores de la Municipalidad de Mariscal Nieto, Sociedad Civil de Moquegua, Empresa COLESI Contratistas.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR – Moquegua), Dirección Regional Agraria, Labor y CORECAMI.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Diversas Instituciones Educativas que se encuentran en las inmediaciones de la Planta de Consorcio Terminales GMT – Terminal Ilo (Petroperú) solicitan el traslado de la planta a un lugar fuera de la ciudad, señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa Petroperú (antes PETRO TECH), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe, Dirección Regional de Energía y Minas, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 08 de septiembre 2010 se llevó a cabo una reunión entre la Municipalidad Provincial de Ilo, representantes de sociedad civil, Defensoría del Pueblo y la Asociación Civil Transparencia, con el propósito de evaluar los avances del proceso de diálogo. Se solicitó al Alcalde convocar a una próxima reunión luego de las elecciones del 03 de octubre.</p>
Moquegua/Puno	1	<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso.</b> Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de septiembre, el IGN presentó ante los funcionarios del Gobierno Regional y</p>

		<p>problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Presidentes Regionales de Puno y Moquegua.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).</p>	<p>representantes de la sociedad civil de Moquegua, su Informe de Cartointerpretación de la Ley de Creación de la provincia de El Collao. Los funcionarios regionales se comprometieron a coordinar con el IGN el trabajo técnico de campo que se requiere para superar el límite referencial de 10 km. con la provincia de El Collao.</p> <p>Por otra lado, el Tribunal Constitucional declaró fundada la demanda de inconstitucionalidad presentada por el Alcalde provincial de Puno contra la Ordenanza de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto que crea el Centro Poblado de Pasto Grande en el distrito de Carumas (Exp. N°033-2009-PI/TC). Esta sentencia además exhorta al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo (PCM-DNTDT) a culminar el proceso de Demarcación Territorial a nivel nacional.</p>
Nacional	13	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Policías (FENAPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAFSA).</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de setiembre, la Comisión Interventora de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP), de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, emitió un comunicado informando que este día efectuó el pago de pensiones correspondientes a agosto de 2010, a favor de los pensionistas de jubilación, viudez, orfandad, invalidez y retenciones judiciales por alimentos que registren cuentas de ahorros ante el Banco de la Nación. A los pensionistas que no registrasen cuentas de ahorros en el Banco de la Nación, se les efectuará el pago desde el 15 de setiembre. Se destaca en el comunicado que el indicado pago de pensiones del mes de agosto del 2010 se efectuó a pesar de las dificultades económicas que atraviesa la CBSSP. El 4 de octubre, la Comisión Interventora de la CBSSP informó que, mediante Resolución SBS N° 12316-2010 del 1 de Octubre del 2010, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, prorrogó el plazo de sometimiento al régimen de intervención de la CBSSP por un período de cuarenta y cinco días.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

	<p><b>Caso:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p>El 5 de octubre los trabajadores civiles de las fuerzas armadas realizaron una marcha en el Cercado de Lima, en reclamo de la equivalencia remunerativa con el personal militar, nivelación de incentivos laborales, entre otras mejoras laborales.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La Asociación Médica del Seguro Social del Perú reclama el pago de un bono por mejoramiento de gestión correspondiente a julio de 2008, mejoras en las condiciones de trabajo y otros.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Asociación Médica del Seguro Social del Perú (AMSSOP), ESSALUD.  <b>Actores Secundarios:</b> Federación Médica Peruana, Colegio Médico del Perú, Sindicato Nacional Médico del Seguro Nacional de Salud (SINAMSSOP).  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Salud.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado (CITE) y trabajadores públicos rechazan los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, indicando que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores primarios:</b> CITE, CGTP; Poder Ejecutivo.  <b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> Organizaciones sociales de La Convención y frentes regionales de la Macroregión sur demandan al Gobierno Nacional que se priorice el uso del gas de Camisea para el mercado interno. Además piden la modificación del trazado de un ducto de transporte de gas natural para que éste quede fuera del santuario de Megantoni.  <b>Ubicación.</b> Región denominada Macrosur (Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua)  <b>Actores. Actores Primarios:</b> Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención, Federación provincial de campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Matsiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Matsiguengas (CECONAMA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Frentes Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de La Convención, Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua; Consorcio Camisea.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 9 setiembre se publicó en el diario El Peruano el D.U N°063-2010 que declara de necesidad nacional y de ejecución prioritaria e inmediata el Proyecto "Construcción de la Planta de Fraccionamiento de GLP en la provincia de La Convención".  El 26 de setiembre se reunió la mesa de diálogo y se tomaron los siguientes acuerdos: i) La revisión del estudio de impacto ambiental y el balance hídrico por la Autoridad Nacional del Agua con la participación de los equipos técnicos de las Regiones de Cusco y Arequipa. ii) En el mes de octubre la Comisión de Alto nivel visitará la cuenca de Apurímac. iii) Se hará una consulta al Primer Ministro y al Ministro de Salud sobre la indemnización a los heridos y al fallecido.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan participar en el referéndum, de octubre 2010, y se decida la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, TC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 3 de octubre se llevó a cabo el referéndum nacional sobre la devolución de los aportes al ex Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).</p>

	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso:</b> Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paíta, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica) e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Docentes de las universidades públicas reclaman efectiva homologación de remuneraciones para los años 2007-2008.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de docentes Universitarios del Perú (FENDUP), gobierno central.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Organizaciones indígenas de la Amazonia demandan la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 994, 995, 997, 1013, 1020, 1060, 1080, 1089, y de las Leyes N° 29338, 26505 y 28054 porque atentaría contra sus derechos contemplados en la constitución y el convenio 169 de la OIT. Solicitan también se apruebe una ley de consulta previa de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.  <b>Ubicación:</b> Loreto, Amazonas, Junín, San Martín, Cusco, Madre de Dios, Ucayali, Cajamarca, Lima.  <b>Actores Primarios:</b> Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República.  <b>Actores Secundarios:</b> Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p><b>DIÁLOGO SUSPENDIDO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. El MINEM viene trabajando la reglamentación de la consulta previa para su sector en acatamiento de la sentencia de acción de cumplimiento entablada por AIDSESP. El 12 de octubre las organizaciones indígenas tienen prevista una movilización nacional para exigir la aprobación de la Ley del Derecho a la Consulta de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestiona la implementación de la Ley de la Carrera Magisterial.  <b>Ubicación.</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE) y FEDEMÍN exigen la derogatoria o modificación del D.U. N° 012-2010, que según ellos atenta contra su actividad, entre otros.  <b>Ubicación.</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMÍN).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso:</b> La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) cuestiona la actual política agraria y protección del agro ante el TLC, exige la vigencia de la actual Ley de aguas N° 17752 y un reglamento, entre otros puntos, más las demandas planteadas por las Juntas de Regantes regionales.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

		riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.	
Pasco	4	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p> <p><b>Actores.</b> Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de la comunidad de Rancas se oponen a la suscripción de un convenio, con minera Volcan, que permitiría el crecimiento de la relavera Ocroyog y la ampliación de la desmontera de Rumillana, por desconocimiento del estudio de impacto ambiental y del plan de mitigación ambiental solicitado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Rancas, distrito Simón Bolívar, provincia de Pasco</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Comunidad Campesina San Antonio de Rancas, Volcan Compañía Minera, Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco (DREM) y Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas informó que se viene sosteniendo conversaciones con a Cía. Minera, así mismo que en el transcurso del mes de octubre debe convocarse a una nueva reunión para dar continuidad a dicho proceso de diálogo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores demandan indemnización por supuestos perjuicios por la construcción de un vaso de relave en la comunidad y el cumplimiento de acuerdos anteriores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan, distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Compañía minera Milpo, comunidad campesina de San Juan de Milpo, municipalidad provincial de Pasco.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Cía. Minera Milpo informa que el 01 de setiembre se llevo a cabo una reunión, con la participación del Ministerio de Energía y Minas, en la cual se procedió a dar cumplimiento al compromiso de entrega de 10 viviendas a comuneros. En dicha reunión se proporcionó a su vez la relación de 10 nuevos beneficiarios. Se encuentra pendiente que la Comunidad San Juan de Milpo proporcione la relación de beneficiarios.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación minera realizado por la compañía Volcan.</p> <p><b>Ubicación:</b> Chaupimarca, provincia de Pasco.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, compañía minera Volcan S.A., Municipalidad provincial de Pasco.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
Piura	14	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan las ordenanzas municipales que regulan la circulación de estos vehículos por considerar que incorporan sanciones excesivas y generan trabas para su formalización.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Piura.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Consejo Provincial de Piura, alcaldesa de Piura Mónica Zapata de Castagnino, Federación Unificada de Mototaxistas de Piura (FEDUMOP), PNP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura protestan contra el desalojo y la reubicación determinada por la municipalidad provincial.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, Provincia de Piura.</p> <p><b>Actores. Primarios:</b> Municipalidad de Piura, comerciantes informales del Complejo de mercados del mercado modelo de Piura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> La población de Huancabamba se opone a la</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

El 20 de setiembre la ODFE Morropón, el

	<p>demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba.  <b>Actores Primarios:</b> Alcalde y Regidores de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba, pobladores de Huancabamba, PNP, Párroco.  <b>Actores Secundarios:</b> Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p>	<p>Jurado Electoral Especial de Morropón, Policía Nacional del Perú y a las Fuerzas Armadas, entre otras autoridades, se reunieron para adoptar medidas preventivas dentro de sus competencias y garantizar cualquier afectación al desarrollo del proceso electoral en Huancabamba.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales.  <b>Ubicación:</b> Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.  <b>Actores:</b> Gobierno Regional de Piura, Municipalidades de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos distritos, Gobierno Regional de Piura, congresista Johny Peralta, Dirección Regional de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de las Lomas, Municipalidad Distrital de Tambogrande, Municipalidad Distrital de Suyo, Municipalidad Distrital de Paimas, Municipalidad Provincial de Sullana, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad de la empresa Olympic Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Vice, Provincia de Sechura.  <b>Actores Primarios:</b> Población del Distrito de Vice, Alcalde Distrital de Vice, Empresa Olympic Perú Oil, MINEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO.</b>                  El Ministro del Ambiente se reunió en Vice con los alcaldes de la localidad y del Centro Poblado Mayor La Tortuga para tratar la problemática de la posible contaminación que se produciría con la explotación de hidrocarburos en el Área de Conservación Municipal por parte de la empresa Olympic. Según los estudios de medición de los técnicos municipales, el lugar potencialmente afectado se encontraría dentro del área de Conservación Municipal y zona de Amortiguamiento. El Ministerio se comprometió a enviar a un especialista del MINAM para coordinar con los técnicos de la Municipalidad de Vice, y propuso instalar una mesa de diálogo con los representantes de la comuna local, el Estado y la empresa petrolera. Se ha presentado el Proyecto de Ley N° 04266: "Ley que declara de necesidad y utilidad pública el establecimiento de la zona reservada Manglares de San Pedro de Vice".</p>
	<p><b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> Pobladores de Pueblo Nuevo de Colán, Bocanada y la Isla denuncian el incumplimiento de los compromisos de la empresa petrolera Olympic Perú INC en el lote XIII A, señalan que la empresa también está incumpliendo con su estudio de Impacto Ambiental.  <b>Ubicación:</b> Pueblo Nuevo de Colán, Provincia de Paita  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de Desarrollo y Defensa de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Comunidad Campesina de San Lucas de Colán, Frente de Intereses del Anexo la Bocanada, empresa Olympic Perú INC, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El MINEM informa que la comunidad campesina de San Lucas de Colán, con el apoyo del APCI y la empresa Olympic, conformó una ONG que desarrollará proyectos sociales en la zona.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO.</b></p>

	<p><b>Caso:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva  <b>Ubicación:</b> Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura.  <b>Actores primarios:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú (antes PetroTech).  <b>Actores secundarios:</b> PRODUCE, Gobierno Regional.</p>	<p>El 17 de septiembre, el Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía de Sechura informó que el tercer taller informativo realizado por la empresa GX Technology no llegó a realizarse. Solicitan se instale una mesa de diálogo de Alto Nivel en la ciudad de Sechura a fin de presentar sus puntos de divergencia con respecto al proyecto de exploración y explotación petrolera.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Rechazo de la población a la actividad minera por presunta presencia ilegal de la empresa Río Blanco (Majaz) y ante posible contaminación ambiental.  <b>Ubicación:</b> Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.  <b>Actores Primarios:</b> Rondas campesinas de Huancabamba y Jaén, radios locales, empresa minera Majaz, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores de la empresa petrolera SAVIA PERÚ S.A. y de la empresa IMI DEL PERÚ SAC reclaman su derecho a sindicalizarse, incorporación en planillas y aumento de remuneraciones.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pariñas, provincia de Talara.  <b>Actores Primarios:</b> Empresa SAVIA Perú S.A.; Empresa IMI del Perú SAC; sindicatos y trabajadores de las empresas indicadas.  <b>Actores Secundarios:</b>  <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Piura; Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Trabajo informó que el 17 de setiembre las partes señalaron que, conforme a lo acordado en el Convenio Colectivo 2009-2010, así como en el Acta de Acuerdo en Reunión Extraproceso del 14 de mayo de 2010, se seguirán reuniendo en trato directo para tratar asuntos de interés común de los trabajadores y de la empresa. Además, las partes solicitaron a la Dirección Nacional de Trabajo que interponga sus buenos oficios para que se emitan los resultados del cálculo de participación de utilidades del período 2009, de la empresa SAVIA PERÚ S.A.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos.  <b>Ubicación:</b> Distrito El Alto, Provincia de Talara.  <b>Actores Primarios:</b> Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Pobladores de Negritos solicitan a empresa SAVIA Perú (ex PETROTECH) el cumplimiento de la ejecución del proyecto de conexión de gas a domicilio para la generación de puestos de trabajo.  <b>Ubicación:</b> Distrito La Brea Negritos, provincia de Talara.  <b>Actores primarios:</b> Sindicato de trabajadores de SAVIA Perú; empresa SAVIA Perú.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>

		<p><b>Actores secundarios:</b> CGTP Talara  <b>Actores terciarios:</b> Municipalidad de Negritos.</p> <p><b>Tipo:</b> Comunal.  <b>Caso.</b> Conflicto por presunta usurpación de tierras entre los pobladores de San Vicente y Santa Rosa ubicados en el sector Piedra Rodada.  <b>Ubicación:</b> San Vicente y Santa Rosa, sector Piedra Rodada, distrito de Bellavista, provincia de Sullana, región Piura  <b>Actores.</b> Asociación de ganaderos “Señor cautivo de San Vicente de Piedra Rodada”, empresa Campo Sol S.A.C.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.  <b>Caso.</b> Al día siguiente de las elecciones regionales y municipales 2010 se produjo un ataque violento contra la sede de la ODPE Sullana, por parte de las dos agrupaciones políticas que se disputan la alcaldía de esta provincia. Debido a la falta de garantías, el personal de esta ODPE es trasladado, con resguardo policial, a la ciudad de Piura. El actual alcalde provincial postula a la reelección.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Sullana, provincia de Sullana.  <b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio del Interior, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  El cómputo de actas ha quedado suspendido debido al traslado del personal de la ODPE a la ciudad de Piura. La PNP debe brindar las garantías necesarias para que la ODPE Sullana concluya, a la brevedad y en su sede respectiva, con el cómputo de las actas electorales que faltan procesar.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.  <b>Caso.</b> Conflicto generado en la Municipalidad de Talara por la existencia de dos alcaldes, uno reconocido por el Jurado Nacional de Elecciones y, otro, por el Poder Judicial.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pariñas, Provincia de Talara.  <b>Actores primarios:</b> José Vitonera Infante y Juan Castillo Chinga, regidores municipales (Primer Regidor Jimmy Cerro).  <b>Actores secundarios:</b> Poder Judicial (15 Juzgado Civil de Lima), Jurado Nacional de Elecciones, simpatizantes políticos de ambos alcaldes.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Fiscalía de la Nación y Policía Nacional del Perú.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Puno	17	<p><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Pobladores del distrito de Putina toman el local municipal en protesta por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública y el incumplimiento de instalar el gras sintético en el estadio municipal de Putina, entre otros.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Putina, provincia San Antonio de Putina  <b>Actores. Primarios:</b> Pobladores de Putina, alcalde la municipalidad provincial de San Antonio de Putina, Regidores.</p>	<p><b>HAY DIALOGO</b>                  El 22 de setiembre la delegación acordó con las autoridades provinciales y la Defensoría del Pueblo levantar la medida. El 24 de setiembre se instaló una mesa de diálogo en Putina con la presencia de tres congresistas de Puno. Acordaron formar una comisión revisora con la participación de un equipo de profesionales. La población se mantiene alerta a los resultados de la comisión.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.  <b>Actores. Primarios:</b> Asociación Central Única de Barrios, Urbanizaciones y Pueblos Jóvenes (ACUBUPJ), Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios/as del servicio de agua potable, Gerente General de Seda Juliaca, Superintendencia de Servicios de Saneamiento</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>

	<p>(SUNASS).</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional  <b>Caso:</b> Población y autoridades del Distrito de Alto Inambari cuestionan la ineficiente gestión del Gobierno Regional en la ejecución del proyecto: Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (EMP. R100) Valle Grande -Isilluma del Distrito de Alto Inambari. Exigen que el saldo de presupuesto para la ejecución de esta obra sea transferido a la Municipalidad Distrital para que ésta se encargue de su culminación.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y Alcalde Distrital de Alto Inambari-Massiapo  <b>Actores Secundarios:</b> Consejeros regionales (representante de la Provincia de Sandia), Municipalidad Provincial de Sandia  <b>Actores Terciarios:</b> PNP, Gobernación de Puno.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> Centros poblados dedicados a la minería informal (extracción de oro) reclaman la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno.  <b>Ubicación:</b> Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno  <b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y PROVIAS Nacional.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> La población de la provincia de Yunguyo protesta contra el Gobierno Regional de Puno, debido a la suspensión de las obras del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Yunguyo - Copani - EMP R3S - Zepita".  <b>Ubicación:</b> Provincia de Yunguyo.  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y pobladores de la provincia de Yunguyo (Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Yunguyo).  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Yunguyo y municipalidades distritales de la provincia.  <b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus aguas están contaminadas por los relaves de la minera Sillustani S.A.  <b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, Provincia de de San Antonio de Putina.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad campesina Condoraque, minera Sillustani.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad Campesina Gilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani ante posible contaminación a la Laguna Surani por parte de la Empresa Minera Aruntani.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Gilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
--	---	---

	<p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Gilatamarca, Empresa Minera Aruntani.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capazo a las actividades de exploración de la Minera Ayllu SAC en este distrito por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque, Mauri.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobernador del distrito de Capazo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani y a los habitantes de las comunidades aledañas, considerada como zona turística e intangible.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de las provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de las contrataciones de los Lotes 155 y 156 porque afectaría el medio ambiente, no han sido consultadas, y se podría contaminar el Lago Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y que no se están contemplando beneficios para las comunidades afectadas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancane, Azángaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno. Departamento de Puno</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de las Provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PlusPetrol E&amp;P S.A, Petro Perú, Reliance Exploracion &amp; Producción, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre. En los próximos días la empresa presentará los estudios de factibilidad al MINEM</p>

	<p>Comité de Lucha Zona Sur, Multicomunal Aymara Marca de Pomata.  <b>Actores secundarios:</b> Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches que contaminan la cuenca.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro).  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrollan la minera Santa Ana ante una posible contaminación y la posible pérdida de tierras comunales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.  <b>Actores:</b> Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b>                  La Empresa Minera Bear Creek Mining Company, informó que viene estructurando un Programa Especial de visitas a las autoridades y personalidades de la zona a efectos de informar sobre los alcances y avances del Proyecto Santa Ana.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.  <b>Caso:</b> Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo).  <b>Ubicación:</b> Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya, departamento de Puno.  <b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Ituata y de Ayapata y pobladores de estas localidades.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Azángaro y Gobierno Regional de Puno.  <b>Actores Tercerarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b>  <b>Tipo:</b> Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  Se ha destruido la totalidad de actas,</p>

**Caso.** En la noche del 03.10.2010 un grupo de pobladores ingresó al local de votación y destruyó la totalidad de actas, razón por la cual el JNE dispondría la realización de un nuevo proceso electoral

		<p>totalidad de actas de sufragio en reclamo por la supuesta reelección del alcalde distrital. Como consecuencia del enfrentamiento entre los pobladores y los efectivos de las FF.AA que custodiaban el local de votación falleció una persona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Usicayos, provincia de Carabaya.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ejército Peruano</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio del Interior, Ministerio Público, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p>municipal en los próximos meses.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Caso:</b> Enfrentamiento durante intento de ejecución de desalojo judicial.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca; Provincia de San Román.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de la comunidad de Chilla; Pedro Mendoza Calla.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Policía Nacional del Perú</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de San Román.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> No se registran nuevos acontecimientos.</p>
San Martín	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas</p> <p><b>Actores primarios:</b> Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> La coordinadora distrital de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Barranquita informó que las denuncias penales que se instauraron en su contra y en contra de dirigentes ronderos y otras autoridades locales a raíz del conflicto, han sobrepasado.</p>
Tacna	4	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso.</b> Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> El presidente regional de Tacna, Hugo Ordoñez, Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, Congreso de la República, PCM, población.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de septiembre.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito Ticaco, Provincia Tarata. TACNA</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> El 03 de setiembre, la Comunidad Campesina de Ticaco mediante Oficio 014-2010-CCT, da a conocer al Gobierno Regional de Tacna su rechazo a las actividades mineras en Ticaco. La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Tacna, informó que la Empresa Minera SRML Norteamericana XXI viene tramitando en esta instancia una petición de concesión minera y dicha empresa es calificada como pequeño productor minero.</p>

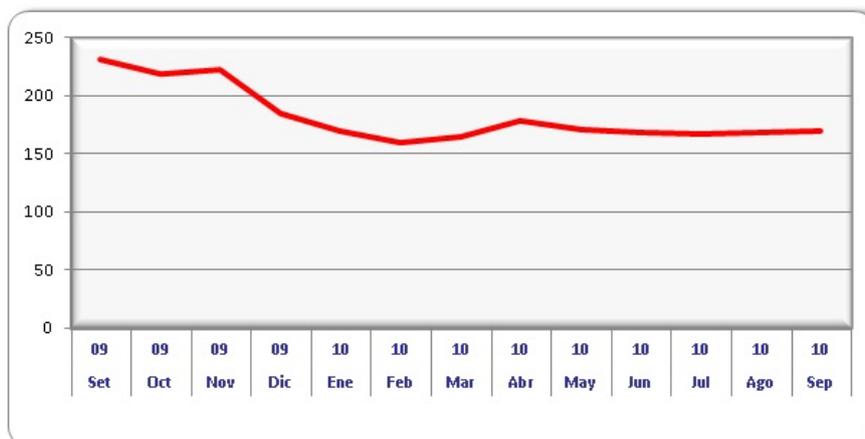
		<p>Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Empresa minera MINSUR, MINEM.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de setiembre el Quinto Juzgado Constitucional de Lima notificó al Gobierno Regional de Tacna la concesión de apelación que este presentó en contra de la Sentencia que declara fundada la acción de amparo presentada por la Empresa Minera MINSUR. De otro lado el 23 de setiembre la Comunidad de Vilavilani y la Empresa Minera MINSUR, en reunión de trabajo, se pusieron de acuerdo sobre la compensación por el uso de servidumbres, áreas intervenidas y canteras de caliza, e inversión social; no obstante ello dichos acuerdos deberán ser puestos en conocimientos de sus respectivas representaciones.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de SPCC a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cujone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Candarave.</p> <p><b>Actores:</b> Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas CORECAMI Tacna.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
<p><b>Tumbes</b></p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones de Pescadores Artesanales, cortina y línea, de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúen depredando los recursos hidrobiológicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Contralmirante Villar y Tumbes.</p> <p><b>Actores.</b> Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos; PRODUCE; Capitanía de Puerto: MINAM, Dirección Regional del Ambiente; Gobierno Regional; Instituto del Mar Peruano (IMARPE); Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pescadores artesanales de la zona costanera de tumbes se oponen a la exploración sísmica y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG "Mundo Azul", Red Ecológica de Tumbes.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de setiembre.</p>
<p><b>Ucayali</b></p>	<p><b>3</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Cultivo ilegal de coca</p> <p><b>Caso:</b> Cultivadores de la hoja de coca reclaman el</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

El 5 de setiembre, agricultores coccaleros

	<p>cese de las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca efectuadas por el Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y la Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caseríos Río Negro y Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Cultivadores de hoja de coca de los caseríos Río Negro y Huipoca; Policía Nacional; trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Asociación de Productores Agrarios de Hoja de Coca de la Provincia de Padre Abad; Alcalde de la Provincia de Padre Abad.</p>	<p>de Aguaytía suspendieron la paralización que pretendían iniciar ese día en reclamo de la suspensión de las acciones de erradicación ejecutadas por el proyecto especial CORAH. Sin embargo, el 14 de setiembre fue bloqueada la carretera Federico Basadre desde Aguaytía hacia Pucallpa, diversos pasajeros manifestaron su molestia en diversos medios de comunicación. El 19 de setiembre, los agricultores cocaleros tomaron la planta de la Central Termoeléctrica de Aguaytía administrada por Duke Energy, retuvieron a varios trabajadores y cortaron el servicio eléctrico por algunas horas, ofreciendo una resistencia violenta con piedras y palos hasta que intervino la Policía Nacional. La intervención policial terminó con la detención de 120 cocaleros. Se informó que la recuperación de la central termoeléctrica contó con la presencia de la Fiscal Provincial Mixta de Aguaytía, Dalia Guevara. El 20 de setiembre fueron puestos en libertad 10 menores de edad, 12 mujeres y 3 personas delicadas de salud. El 25 de setiembre el director del establecimiento penitenciario de Pucallpa informó que 28 personas fueron internadas en el indicado establecimiento penitenciario en cumplimiento de la orden del juzgado mixto de de Aguaytía.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores bloquearon la carretera de acceso a este distrito en protesta por la virtual reelección del alcalde distrital, alegando que fue favorecido por los electores golondrinos. Acusan además al alcalde reelecto de corrupción.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Curimaná, provincia de Atalaya.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio Público, Contraloría General de la República, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electorales y Jurado Nacional de Elecciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Desde el 05 de octubre pobladores mantienen bloqueada la carretera de acceso a este distrito en rechazo a la virtual reelección del alcalde distrital.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Electoral.</p> <p><b>Caso.</b> Desde el 04.10.2010 manifestantes rodearon la sede de la ODPE y lanzaron piedras a este local reclamando un presunto fraude electoral. El 05.10.2010 personal de la ODPE ha intentado salir de esta localidad por vía aérea hacia la ciudad de Pucallpa, pero la población lo habría impedido mediante la toma del aeródromo de la ciudad. Finalmente al día siguiente lograron ser evacuados hacia la ciudad de Pucallpa. El actual alcalde sería virtualmente reelecto. Hasta el 06.10.2010 la turba mantuvo tomado el local de la Municipalidad Provincial.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Raimondi, provincia de Atalaya.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio del Interior, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, Jurado</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El cómputo de actas ha quedado suspendido debido al traslado del personal de la ODPE a la ciudad de Pucallpa. La PNP debe brindar las garantías necesarias para que la ODPE Atalaya concluya, a la brevedad, con el cómputo de las actas electorales que faltan procesar.</p>

		Electoral Especial, Oficina Nacional de Proceso Electoral y Jurado Nacional de Elecciones.	
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>		

**Frecuencia de los conflictos activos.** A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de septiembre de 2009 a septiembre de 2010).



**Casos activos registrados mes a mes**

Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10
231	219	222	185	170	160	165	179	172	169	168	169	<b>171</b>

A continuación se presenta la tendencia de los conflictos nuevos anualizada (de septiembre de 2009 a septiembre de 2010).

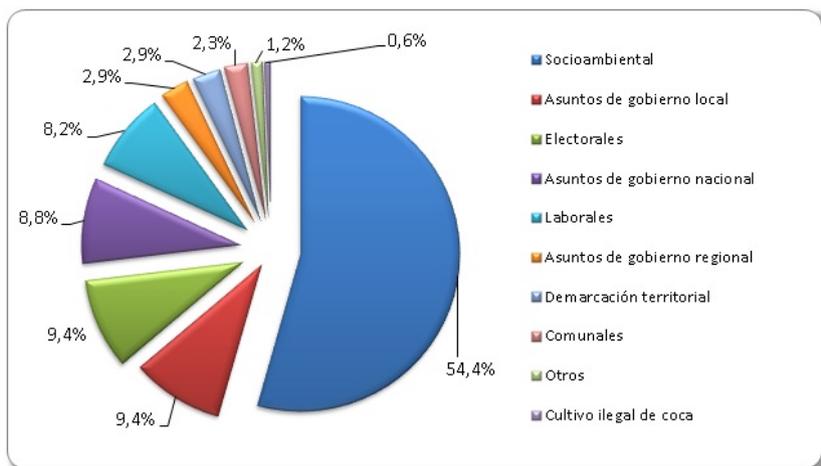
**Casos nuevos registrados mes a mes**

Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10
6	9	6	3	5	6	10	14	7	5	6	6	<b>17</b>

**Conflictos activos de acuerdo a tipo.** De los 171 conflictos activos registrados durante este mes, el 54,4% (93 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asuntos de Gobierno Local y los conflictos electorales, con el 9,4% (16 casos) cada uno. A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

**Conflictos activos según el tipo – Septiembre 2010**

Tipo	N° de casos
Socioambiental	93
Asuntos de gobierno local	16
Electoral	16
Asuntos de gobierno nacional	15
Laborales	14
Asuntos de gobierno regional	5
Demarcación territorial	5
Comunales	4
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	1
<b>Total</b>	<b>171</b>



**Fases de los conflictos activos.** Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



## 1.2. Conflictos latentes.

**Conflictos que han pasado de activos a latentes.** En este mes se registran **12 casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Centro Poblado San Jerónimo, distrito de Viñac y Centro Poblado Canchán, distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos. <b>LIMA</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores de San Jerónimo, Catahuasi y Canchán manifiestan preocupación ante la posibilidad de un inadecuado manejo de la gestión del agua y los efectos que pudiera producir el embalse de agua del río Cañete por parte de la Central Hidroeléctrica "El Platanal", que afectaría su población, cultivos y medio ambiente.	No se registra información en los últimos tres meses.

2	Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa. <b>AREQUIPA</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de tratamiento de aguas servidas.	No se registra información en los últimos tres meses.
3	Distrito de La Tinguña, Provincia de Ica. <b>ICA</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Los Usuarios del Distrito de Riego de Ica, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de ICA se oponen a la construcción de lagunas de oxidación cerca al margen del río Ica, en la Tinguña, por temor a la contaminación de las aguas del río y sus terrenos cultivados.	No se registra información en los últimos tres meses.
4	Comunidad nativa Puerto Luz, Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu. <b>MADRE DE DIOS</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri hizo demandan la intervención del Gobierno Regional ante el ingreso de mineros informales en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal de Amarakaeri para convocar a una mesa de diálogo.	No se registra información en los últimos tres meses.
5	Prov. Andahuaylas. <b>APURÍMAC</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno nacional</b> Organizaciones sociales de la provincia demandan pedidos al gobierno central.	No se registra información en los últimos tres meses.
6	Distrito Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas <b>CUSCO</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno nacional</b> Campesinos de Chumbivilcas demandan al gobierno regional y al gobierno central un conjunto de pedidos.	No se registra información en los últimos tres meses.
7	Distrito de Chimbote, Provincia de Santa. <b>ANCASH</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b> Comerciantes de Mercado La Perla piden a la Municipalidad Distrital se delimite el Parque Metropolitano y se autorice el cambio de uso de terreno agrícola a comercial para que funcione como mercado y no demuelan los puestos construidos.	No se registra información en los últimos tres meses.
8	Distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz. <b>LA LIBERTAD</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b> Ronderos y un sector de la población cuestionan al alcalde Provincial de Pataz por la gestión municipal y exigen justicia porque consideran que es el presunto autor intelectual de tres homicidios. Sin embargo los excesos de las rondas campesinas han causado el rechazo de la población en la localidad.	No se registra información en los últimos tres meses.
9	Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo. <b>LAMBAYEQUE</b>	<b>Conflicto Laboral</b> Trabajadores de la empresa azucarera Pucalá se oponen a la designación judicial de administradores provisionales de la empresa.	No se registra información en los últimos tres meses.
10	Provincia de Abancay. <b>APURÍMAC</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Regional</b> Cuestionamiento al Gobierno Regional de Apurímac por favorecer con un mayor presupuesto a la provincia de Andahuaylas, contraviniendo los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010, en el que se acordó los porcentajes del presupuesto que debían ser destinados a cada provincia. El conflicto se desencadena a partir de que el Gobierno Regional remite al MEF su proyecto de Presupuesto 2010, incluyendo alrededor de 61 millones de Nuevos Soles adicionales para la construcción del Hospital de Andahuaylas, cuando dicho monto no fue considerado en el proceso del Presupuesto Participativo.	No se registra información en los últimos tres meses.
11	Distrito del Napo, provincia de Maynas. <b>LORETO</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Regional</b> Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray exigen al Gobierno Regional apoyo para el desarrollo de estas comunidades. Amenazan con bloquear el cauce del río Curaray e impedir el paso	No se registra información en los últimos tres meses.

		de las embarcaciones fluviales de las empresas petroleras.	
12	Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Azángaro. <b>PUNO</b>	<b>Conflicto por Demarcación Territorial</b> Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.	No se registra información en los últimos tres meses.

**Conflictos que han salido de registro.** En este mes, **8 casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Sacanche, provincia de Huallaga. <b>SAN MARTÍN.</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Oposición a la concesión minera de la Minera White Rock International en el distrito de Sacanche, provincia del Huallaga ante el temor de los impactos que pueda ocasionar.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
2	Centro poblado de Santa Rita Baja, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata. <b>MADRE DE DIOS</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores del CP Santa Rita acusan a empresa constructora CONIRSA por presuntamente causar el desborde de río Jayave.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
3	<b>NACIONAL</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno nacional</b> Asociaciones de Transportistas reclaman al Ministerio de Transporte y Comunicaciones por la severidad de las sanciones establecidas en el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito (D.S. N° 016-2009-MTC) y el Reglamento Nacional de Administración de Transportes (D.S. N° 017-2009-MTC).	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
4	Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión. <b>LA LIBERTAD</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Regional</b> Rondas campesinas de esta provincia exigen obras de agua potable y alcantarillado, laguna de oxidación y asfaltado de ciertos tramos de la carretera Trujillo – Huamachuco, y otros.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
5	<b>SAN MARTÍN</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Regional</b> El Frente de Defensa y Desarrollo Integral de Moyobamba y el Alto Mayo y organizaciones sociales de Moyobamba con la participación de algunos representantes de distritos demandan una plataforma de 29 puntos al Gobierno Regional.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
6	Provincia de Abancay. <b>APURÍMAC</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b> Asociaciones de transportistas y choferes exigen que se baje el costo de las tarifas de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT) de las distintas modalidades de vehículos.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
7	Provincia Arequipa. <b>AREQUIPA</b>	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b> Transportistas exigen la derogatoria de la ordenanza de la Municipalidad Provincial de Arequipa que cancela y da de baja a las unidades que superen los 25 años de antigüedad en el sistema de transporte público urbano.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
8	Distritos El Tambo, Huancayo, Chilca, San Agustín de Cajas, Huancán, Viques y Huacrapuquio. Provincia de Huancayo.	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b> Población de los diferentes distritos de Huancayo rechazan el incremento tarifario del servicio de agua potable por parte de la empresa SEDAM.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

	<b>JUNÍN</b>	
--	--------------	--

### 1.3. Casos reactivados.

Durante el mes de septiembre se registra tres casos reactivados.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito Ticaco, Provincia Tarata. <b>TACNA.</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.	El 03 de setiembre la Comunidad Campesina de Ticaco mediante documento, da a conocer al Gobierno Regional de Tacna su rechazo a las actividades mineras en Ticaco. La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Tacna, informó que la Empresa Minera SRML Norteamericana XXI viene tramitando en esta instancia una petición de concesión minera y dicha empresa es calificada como pequeño productor minero.
2	Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca). <b>CUSCO</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL's de La Convención y Calca.	El 08.09.2010, más de medio centenar de estudiantes de pobladores del sector de Simpachaca en Laco Yavero, distrito de Yanatile, provincia de Calca, realizaron una marcha de sacrificio a la ciudad del Cusco para solicitar al Director Regional de Educación que solucione los diversos problemas que enfrentan debido al conflicto limítrofe con el distrito de Quellouno. En ese sentido, denuncian que la I.E. N° 50981 de su localidad ha sido destruida por pobladores de Quellouno. Al día siguiente los manifestantes se reúnen con el Director Regional y posteriormente con el Fiscal Decano del Cusco para tratar sobre el problema de destrucción de su I.E.
3	Distrito de Usicayos, provincia de Carabaya. <b>PUNO</b>	<b>Conflicto Electoral</b> En la noche del 03.10.2010 un grupo de pobladores ingresó al local de votación y destruyó la totalidad de actas de sufragio en reclamo por la supuesta reelección del alcalde distrital. El enfrentamiento entre los pobladores y los efectivos de las FF.AA que custodiaban el local de votación provocó el fallecimiento de una persona. En las ERM 2006 en la cual fue electo el actual alcalde, se cuestionó la gestión y la imparcialidad de la ODPE lo cual provocó actos de violencia inmediatamente finalizada la jornada electoral.	Se ha destruido la totalidad de actas, razón por la cual posiblemente el JNE disponga la realización de un nuevo proceso electoral municipal en los próximos meses.

### 1.4. Conflictos resueltos.

Durante el mes de septiembre del 2010 se registran seis casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1	Distrito San Juan Bautista, provincia Huamanga. <b>AYACUCHO</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Asociación de carniceros demandan ampliación del funcionamiento del camal recientemente clausurado por SENASA por presunta contaminación generada. La población del distrito solicita se ejecute la sentencia que ordena el	El 21 de agosto de 2010 se logró el desalojo de los carniceros que ocupan el ex camal municipal en ejecución de la sentencia del Juzgado Constitucional de Huamanga que ordenaba el cierre definitivo del ex camal, que previamente

		cierre definitivo del camal.	<p>había sido clausurado por SENASA. Los desalojados continuaron reclamando su local y la población temía que retomaran el local. Sin embargo, la Municipalidad ha demolido parte del ex camal y el Gremio de Carniceros durante el mes de septiembre reinició sus actividades en el nuevo Camal de Quilcapata, en el distrito de Carmen Alto Huamanga.</p> <p>La población del distrito de San Juan Bautista se encuentra conforme con el desalojo.</p>
2	Distritos Río Tambo, Pangoa, Mazamari, Provincia de Satipo. JUNÍN	<p><b>Conflicto Socioambiental</b></p> <p>La Central Asháninka de Río Ene- CARE denuncia que la concesión para el proyecto de la Central Hidroeléctrica Paquitzapango no ha sido consultada a las comunidades asháninkas a pesar que serían directamente afectadas. Solicitan la anulación de la concesión.</p>	<p>El 4 de Agosto del 2010 venció la concesión temporal para estudios de factibilidad para la construcción de la hidroeléctrica de Paquitzapango de la empresa Paquitzapango Energía. La Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas no renovó dicha concesión.</p> <p>La Central Asháninka de Río Ene se encuentra conforme con la decisión del Ministerio de Energía pues su demanda principal era la anulación de la concesión temporal. A la fecha no se otorgado ninguna otra concesión en relación al proyecto de construcción de la Hidroeléctrica de Paquitzapango.</p>
3	Comunidad Campesina de Iscahuaca Distrito de Cotaruse Provincia de Aimaraes. APURIMAC	<p><b>Conflicto Socioambiental</b></p> <p>Pobladores de la Comunidad Campesina Iscahuaca se oponen a la empresa minera Ares SAC por incumplimiento de convenio y acuerdos sobre cambio de personal, por contaminación de agua, pastos, suelo y aire, por la ampliación de la cancha de relave y una planta sin autorización de la comunidad.</p>	<p>El Gobierno Regional de Apurímac nos informa que se vienen adoptando medidas y acciones para el cumplimiento del Convenio de Gerencia Regional 009-2010-GR APURIMAC/GG, suscrito el 22 de julio del 2010 entre la Comunidad Campesina de Iscahuaca, la Cía. Minera ARES SAC y el Gobierno Regional de Apurímac.</p>
4	CC Compone, Distrito de Anta, provincia de Anta. CUSCO	<p><b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b></p> <p>Los comuneros de la comunidad campesina de Compone piden el cumplimiento de compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Anta, entre otras necesidades locales.</p>	<p>En el mes de setiembre el Municipio de Anta y representantes de la Comunidad confirmaron la ejecución del proyecto de saneamiento básico. Los comuneros manifestaron que su demanda fue atendida.</p>
5	Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín. SAN MARTÍN	<p><b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b></p> <p>Un grupo de comerciantes ambulantes de las calles adyacentes al Mercado N° 2 de Tarapoto, se oponen a trasladarse al Mercado N° 3 y calles aledañas porque no reuniría condiciones de espacio, seguridad y salubridad. Solicitan plazo adicional, en tanto adecuan sus nuevos locales en los predios privados.</p>	<p>Luego del retiro voluntario de los comerciantes de las calles adyacentes al mercado N-2 no se registraron medidas contrarias</p>
6	Provincia del Santa, distrito de Chimbote. ANCASH	<p><b>Conflicto Laboral</b></p> <p>Pescadores de las empresas Hayduk y COPEINCA reclaman incremento en el porcentaje de pago por tonelada de pesca.</p>	<p>El 28 de setiembre en la sede de la Dirección General del Trabajo del Ministerio de Trabajo se efectuó la reunión de diálogo (extraproceso) entre la empresa Hayduk, el Sindicato Trabajadores del Puerto de Chimbote "José Olaya Balandra" y los delegados de los tripulantes de las embarcaciones de Pesquera Hayduk S.A. comprometiéndose a 7 acuerdos, destacando los siguientes: 1. La empresa Hayduk implementará el sistema remunerativo señalando que la participación de pesca será de 18% en caso de embarcaciones modernas y 22,4% en caso de embarcaciones provenientes de Pesca Perú y en ambos</p>

			<p>casos será sobre el 8% del precio promedio de la tonelada métrica de harina de pescado; 2. La empresa Hayduk implementará un pago extraordinario a favor de los trabajadores. Finalmente, las partes declaran que los acuerdos suscritos resuelven satisfactoriamente las demandas.</p> <p>Asimismo, el 6 de octubre, se efectuó la reunión de diálogo (extraproceso) entre la empresa Corporación Pesquera Inca SAC (COPEINCA SAC) y el Sindicato Único de Motoristas y Oficiales de Máquina de Pesca del Perú, Sindicato de Pescadores de Chimbote Anexos, Sindicato de Capitanes – Patrones de Pesca de Chmbote y el Sindicato Trabajadores del Puerto de Chimbote “José Olaya Balandra” comprometiéndose a 10 acuerdos, destacando los siguientes: 1. Los delegados de la embarcaciones pesqueras y los sindicatos aceptan como sistema remunerativo el que a la fecha COPEINCA SAC viene pagando a sus tripulantes referido al pago de una participación de pesca variable; 2. La empresa se compromete a implementar el pago por trabajos en periodo de veda; 3. La empresa brindará el Seguro Complementario por Trabajo de Riesgo a favor de todos sus colaboradores que trabajen en periodo de veda. Finalmente, las partes declaran que los acuerdos suscritos resuelven satisfactoriamente las demandas.</p>
--	--	--	--

## 2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA<sup>1</sup>

Se han registrado **23 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de septiembre del 2010.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 30 de septiembre)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	02/09/2010	Plantón	Comerciantes de diversos mercados de la ciudad de Juliaca.	Puno	Exigen la detención de obras de un centro comercial en el centro de la ciudad.	Los comerciantes realizaron una marcha el 30/09/2010.
2	01/09/2010	Plantón	Dirigentes de la comunidad de Pilcuyo, provincia de Ilave	Puno	Exigen a ELECTROPUNO el cumplimiento del proyecto de ampliación de electrificación para sus comunidades.	
3	02 y 03/09/2010	Paro de 48 horas	Trabajadores de INABIF	Nacional	Rechazan el recorte presupuestal realizado por los decretos de urgencia N° 037 y N° 044.	Los manifestantes señalan que el recorte afectaría a las 115 unidades operativas del INABIF, a nivel nacional.
4	02/09/2010	Plantón	Profesores del Instituto tecnológico público de Olmos	Lambayeque	Exigen a la Municipalidad de Olmos el pago de sueldos a los responsables de la ejecución de la obra "Construcción de la noria comunal del caserío Pasabar la Granja del Instituto Tecnológico Público de Olmos".	
5	05/09/2010	Marcha pacífica	Padres de familia del Colegio nacional San José	Lambayeque	Protestan contra la reducción de alumnado y la demolición de parte de la infraestructura del colegio, por falta de fondos para la refacción.	

<sup>1</sup> Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

6	06 y 07/09/2010	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del sector educación.	Piura	Piden a la Dirección Regional de Educación el pago de beneficios a los trabajadores miembros del Sindicato Unitario de Administrativos de Centros Educativos e Institutos Superiores (SUTACE).	
7	07/09/2010	Plantón	Vecinos del distrito de La Victoria y obreros de construcción civil.	Lambayeque	Exigen a la Municipalidad la culminación de las obras de agua y alcantarillado del distrito.	
8	08/09/2010	Marcha pacífica y plantón.	Pobladores y dirigentes de las urbanizaciones ubicadas en el sector del cono sur de Juliaca.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román la suscripción del contrato de concesión para la ejecución del proyecto de instalación de agua y desagüe en la zona.	
9	17/09/2010	Huelga	El sindicato de Trabajadores de Chicrín de la empresa Minera Atacocha.	Junín	Demandan la reincorporación de dos trabajadores a un área de trabajo y establecer el horario vacacional.	Tras reunirse con los representantes de la empresa, acordaron levantar la medida el mismo día.
10	17/09/2010	Marcha pacífica.	Mineros artesanales de Nazca.	Ica	Rechazan al desalojo que habrían sufrido un grupo de trabajadores por parte de los concesionarios Pantac del yacimiento "Las Mellizas" en la zona de Acarí.	
11	19/09/2010	Plantón	Agricultores del sector Mayascong, distrito de Pítipo.	Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial el cumplimiento de la entrega de la obra "Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de riego canal Mayascong".	

12	20/09/2010	Plantón	Estudiantes de la facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de San Agustín.	Arequipa	Protestan contra el cierre de los cursos de los semestres impares.	
13	21, 22 y 23/09/2010	Paro de 72 horas	Miembro del SUTEP - Ayacucho	Ayacucho	Exigen la destitución del titular de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA).	Desde el 23/09/2010 iniciaron un paro indefinido, pero un sector de profesores no acataron la medida.
14	21/09/2010	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Lambayeque	Los estudiantes exigían la suspensión de las elecciones de autoridades en las facultades de Medicina, Enfermería, Química y Ciencias Sociales, ante posible fraude.	
15	22/09/2010	Plantón	Obreros de limpieza pública de la Municipalidad provincial de Sullana.	Piura	Exigen a la Municipalidad el pago de sueldos.	
16	23/09/2010	Marcha pacífica.	Miembros de Asociación de Mutualistas de Suboficiales Retirados de la Policía Nacional de Trujillo.	La Libertad.	Piden a las autoridades competentes la no anulación de sus pensiones.	
17	25/09/2010	Huelga de hambre.	Profesores del SUTE - Piura	Piura	Exigen al Gobierno Regional recibir el 30% de su sueldo por preparación de clases.	
18	29/09/2010	Marcha pacífica y plantón.	Pobladores del asentamiento humano Juan Velasco Alvarado, distrito del Alto de la Alianza.	Tacna	Rechazan la ordenanza municipal N° 012-2010-MD/AA, que dispondría la adjudicación de terrenos de la comuna para la construcción de un centro comercial en beneficio de los comerciantes de la asociación 2001.	

19	28 y 29/09/2010	Paro de 48 horas	Miembros del SUTE - Huancavelica	Huancavelica	Exigen la derogatoria de la ley de educación 28044 y la Ley N° 28740 que crea el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).
20	28 y 29/09/2010	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Piura.	Piura	Exigen a las autoridades competentes un incremento de 144 nuevos soles.
21	29/09/2010	Paro de 24 horas.	Trabajadores del Poder Judicial de Junín.	Junín	Exigen al Congreso la aprobación del dictamen para la nueva escala remunerativa.
22	29/09/2010	Huelga indefinida	Trabajadores de SERPOST.	Nacional	Demandan el cumplimiento de pago de bonos por productividad y el incremento de S/60.00 nuevos soles al sueldo básico
23	30/09/2010	Marcha pacífica.	Agremiados a la Federación Regional de Personas de Adulto Mayor de Extrema Pobreza No Jubilados de San Román (FREPAMEP)	Puno	Exigen ser incluidos en el Proyecto de Ley sobre la pensión solidaria no contributiva.

### 3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, catorce casos han sido agregados al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	Comunidad Puente Inambari, Inambari, Tambopata. <b>MADRE DE DIOS</b>	Los pobladores de la comunidad nativa de San Lorenzo, ubicada en el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, afirman ser víctimas de hostigamiento, usurpación, abuso de autoridad, maltrato físico psicológico, violencia, colusión y concusión, generadas por la asociación Puente Inambari, del Distrito de Huepetuhe Provincia de Manu-Departamento de Madre de Dios.
2	Comunidad Campesina de Susapaya, Distrito de Susapaya. Provincia de Tarata. <b>TACNA</b>	La Comunidad Campesina de Susapaya, se ha visto dividida respecto a las actividades mineras de la empresa Sumitomo Metal Mining Perú S.A, a quienes en un primer momento, la asamblea denegó el pedido de autorización para realizar trabajos de exploración minera; no obstante en una nueva asamblea, se acordó modificar el primer acuerdo y se aceptó el pedido de autorización, con lo cual la empresa minera inició, ante la Administración Local de Agua Sama Locumba (Tacna), el trámite de autorización para el uso de aguas de la zona.
3	Distrito de Sacanche, provincia de Huallaga. <b>SAN MARTÍN</b>	Oposición a la concesión minera de la Minera White Rock International en el distrito de Sacanche, provincia del Huallaga ante el temor de los impactos que pueda ocasionar.
4	Comunidad campesina de Jicamarca, Distrito de San Antonio. Provincia de Huarochirí. <b>LIMA</b>	Dirigentes y pobladores de localidad de río Seco (Carretera a Canta) demandan reubicación de los mineros artesanales e informales por contaminación.
5	Comunidad Campesina Huambo, Sector del Centro Poblado Menor de Mayorarca. Distrito de Pampas Chico. Provincia de Recuay. <b>ANCASH</b>	Oposición de un sector de comuneros a la decisión de la Directiva comunal de celebrar un contrato de servidumbre para uso minero para exploración y derechos de superficie a favor de la Cía. Minera Chancadora Centauro, toda vez que no se habría seguido el procedimiento ni el quórum previsto por el reglamento de la comunidad.
6	Comunidad Nativa Los Naranjos y sus Anexos Distrito San José de Lourdes, Provincia San Ignacio. <b>CAJAMARCA</b>	La Comunidad Nativa de Supayaku y sus Anexos (Shawin Entsa, Chingozales, Valencia, Suwa, Nueva Kucha, Najen) así como la Organización Fronteriza Awajun de Cajamarca se oponen a la decisión de la Comunidad Nativa Los Naranjos de permitir el desarrollo de actividades mineras en la zona, toda vez que las mismas presuntamente estarían afectando las aguas del río Miraflores.
7	Distrito de Sacanche, provincia de Huallaga. <b>SAN MARTÍN.</b>	Oposición a la concesión minera de la Minera White Rock International en el distrito de Sacanche, provincia del Huallaga ante el temor de los impactos que pueda ocasionar.
8	Centro poblado de Santa Rita Baja, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata. <b>MADRE DE DIOS</b>	Pobladores del CP Santa Rita acusan a empresa constructora CONIRSA por presuntamente causar el desborde de río Jayave.
9	<b>NACIONAL</b>	Asociaciones de Transportistas reclaman al Ministerio de Transporte y Comunicaciones por la severidad de las sanciones establecidas en el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito (D.S. N° 016-2009-MTC) y el Reglamento Nacional de Administración de Transportes (D.S. N° 017-2009-MTC).

10	Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión. <b>LA LIBERTAD</b>	Rondas campesinas de esta provincia exigen obras de agua potable y alcantarillado, laguna de oxidación y asfaltado de ciertos tramos de la carretera Trujillo – Huamachuco, y otros.
11	<b>SAN MARTÍN</b>	El Frente de Defensa y Desarrollo Integral de Moyobamba y el Alto Mayo y organizaciones sociales de Moyobamba con la participación de algunos representantes de distritos demandan una plataforma de 29 puntos al Gobierno Regional.
12	Provincia de Abancay. <b>APURÍMAC</b>	Asociaciones de transportistas y choferes exigen que se baje el costo de las tarifas de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT) de las distintas modalidades de vehículos.
13	Provincia Arequipa. <b>AREQUIPA</b>	Transportistas exigen la derogatoria de la ordenanza de la Municipalidad Provincial de Arequipa que cancela y da de baja a las unidades que superen los 25 años de antigüedad en el sistema de transporte público urbano.
14	Distritos El Tambo, Huancayo, Chilca, San Agustín de Cajas, Huancán, Viques y Huacrapuquio. Provincia de Huancayo. <b>JUNÍN</b>	Población de los diferentes distritos de Huancayo rechazan el incremento tarifario del servicio de agua potable por parte de la empresa SEDAM.

#### 4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante septiembre de 2010, se registraron **1 acción de violencia subversiva**, correspondiente a 1 enfrentamiento con muerte.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
ENFRENTAMIENTO CON MUERTE	Rondollacu, distrito de Monobamba, provincia de Jauja, región Junín.	Mediante COMUNICADO OFICIAL N° 26-2010 - CCFFAA el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 5 de octubre en su lucha contrasubversiva en el VRAE y Mantaro , en la quebrada Rundayacu, se produjo un enfrentamiento contra una columna de Sendero Luminoso, falleciendo terrorista no identificado, que portaba un fusil AKM. Además, se informó que fue herido el CAP EP Illich MONTESINOS QUIROZ, perteneciente a la 22ª Brigada de Ingeniería, quien luego de continuar con el ataque al mando de su patrulla, falleció a consecuencia de sus graves heridas. Finalmente, se señaló que las operaciones contrasubversivas continúan en la zona mencionada, indicando que se habría producido más bajas en el grupo terrorista al encontrarse rastros de sangre y otros indicios.	<a href="http://www.ccffaa.mil.pe/prensa_comunicados.htm">http://www.ccffaa.mil.pe/prensa_comunicados.htm</a> Correo Huancayo	6 de octubre

#### Acciones subversivas en regiones - Septiembre 2010.

Región	Total
Junín	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>

## 5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

En el presente mes se informa de **3 acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de octubre:

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Octubre 2010					
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
1	12/10/2010	Movilización nacional	Organizaciones indígenas	Nacional	Demandan la aprobación de la Ley del Derecho a la Consulta Previa, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT; la construcción del gasoducto para dichas regiones del sur, entre otros.
2	20/10/2010	Paro indefinido	Gremios sociales de Arequipa.	Arequipa	Exigen la firma del contrato de concesión del proyecto Majes Siguan II, antes del 18 de octubre.
3	21/10/2010	Marcha pacífica.	Confederación Nacional de Pensionistas del Perú (CONADEPEN).	Lima	Exigir al Gobierno el aumento de pensiones para los cesantes y jubilados.

## 6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

Este mes se registra un total de **217 actuaciones defensoriales**, de las cuales **180** corresponden a acciones de supervisión preventiva y **23** de intermediación. Se realizaron **14** acciones de defensa legal.

### ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

<b>Supervisión preventiva</b>	Acceso a la información (N° de pedidos)	80
	N° Visitas de inspección	11
	N° Entrevistas con actores/Reuniones/Talleres de trabajo	89
	Amicus curiae	0
<b>Intermediación</b>	N° Interposición de buenos oficios	3
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP.	18
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP.	2
<b>Acciones de defensa legal</b>	Verificación de la situación de los detenidos	6
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	8

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

**Distrito de Putina, provincia San Antonio de Putina, Puno (Módulo de Atención Defensorial Juliaca).**- El Coordinador del Módulo de Juliaca, Jacinto Ticona, viajó a la provincia de Putina con el Fiscal Provincial Mixto de Putina. Ellos dialogaron con los actores locales quienes levantaron la medida de toma del local municipal y tomaron acuerdos orientados a la solución del conflicto.

**Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba (Oficina Defensorial de Piura).**- Debido a las amenazas existentes contra el actual alcalde provincial que postula a la reelección, la OD Piura solicitó formalmente a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, JEE y ODPE Morropón, así como al Ministerio Público desplegar sus mayores esfuerzos para implementar las acciones preventivas que correspondan, conforme a sus competencias, a fin de garantizar la seguridad necesaria durante la jornada electoral. Dado que el alcalde provincial se encuentra impedido de ingresar a la ciudad de Huancabamba por los representantes de las rondas campesinas, el riesgo mayor que existía en este caso es que el sufragio del alcalde en la capital de la provincia produzca un enfrentamiento que altere el orden que requieren las elecciones, En ese mismo, sentido, el 30 de setiembre la OD Piura se comunicó con autoridades y partes en el conflicto para coordinar y evitar cualquier interferencia con el proceso electoral.

## 7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acción colectiva de protesta:** Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

**Actores:** Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

**Actores primarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

**Actores secundarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

**Actores terciarios:** Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

**Actuación defensorial:** Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

**Adjuntías:** Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

**Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad:** Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

**Alerta temprana:** Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

**Conflicto activo:** Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

**Conflicto comunal:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

**Conflicto electoral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

**Conflicto laboral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

**Conflicto latente:** Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

**Conflicto social:** Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

**Conflicto socioambiental:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

**Conflicto resuelto:** Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

**Conflictos por asuntos de gobierno local:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

**Conflictos por asuntos de gobierno nacional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

**Conflictos por asuntos de gobierno regional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

**Conflictos por cultivo ilegal de coca:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

**Conflictos por demarcación territorial:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

**Defensoría del Pueblo:** Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

**Diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

**Estado de los conflictos:** Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

**Fases del conflicto social activo:** Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

**Fase temprana:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

**Fase de escalamiento:** Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

**Fase de crisis:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

**Fase de desescalamiento:** Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

**Fase de diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

**Oficinas Defensoriales:** Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.